

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	115	<p>SECRETARIA GENERAL DEL PLENO</p> <p>RESPONSABLE POLITICO: D. AITOR RETOLAZA IZPIZUA RESPONSABLE TÉCNICO: GLORIA RODRIGUEZ MARCOS</p>
FUNCIONES		<p>Otorgar la fe pública de los órganos municipales. Prestar el asesoramiento legal preceptivo para asegurar y garantizar la seguridad jurídica. Elaboración y distribución de convocatorias, órdenes del día y actas. Emisión de informes.</p>
PROGRAMA	920 00	<p>SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO</p>
OBJETIVOS INSTITUCIONALES		<p>Las actuaciones del Secretario General del Pleno -según la Disposición adicional cuarta del RD 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional- se encuentran recogidas en el Título X y en la Disposición adicional octava de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.</p> <p>Homogeneizar la tramitación de expedientes velando por su legalidad y/o correcto contenido. Asegurar el correcto funcionamiento del Pleno municipal y las Comisiones de Pleno, garantizando la transparencia y agilidad de los procesos que los conforman.</p> <p>Impulsar la modernización administrativa y la administración electrónica, coordinando la interpretación normativa y agilizando la prestación del servicio al ciudadano.</p>
ACTUACIONES CLAVE	1151	<p>Participación en el impulso a la administración electrónica.</p>

INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
	1	Número de actas.	134	
	2	Número de certificados.	291	
	3	Número de convocatorias.	106	
	4	Número de informes.	15	

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	116	ARCHIVO MUNICIPAL RESPONSABLE POLITICO: D. AITOR RETOLAZA IZPIZUA RESPONSABLE TÉCNICO: GLORIA RODRIGUEZ MARCOS		
FUNCIONES		Recibir los documentos producidos por la institución en el ejercicio de sus competencias. Velar por la correcta conservación del fondo documental. Garantizar el servicio de los documentos custodiados en el Archivo. Difundir la información contenida en el Archivo poniéndola al servicio de la sociedad y la investigación.		
PROGRAMA	920 01	ARCHIVOS Y PATRIMONIO DOCUMENTAL		
OBJETIVOS INSTITUCIONALES		Garantizar el acceso a la información pública contenida en los documentos custodiados en el Archivo.		
ACTUACIONES CLAVE		ND		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCION	RESULTADO 2020	META 2022
	1	Número de transferencias	29	
	2	Metros lineales de documentos ingresados	136,65	
	3	Desviacion media anual de Temperatura (°C)	0,48	
	4	Desviación media anual de Humedad (%)	0	
	5	Incremento de fichas descriptivas	6510	
	6	Metros lineales de documentos descritos	21,46	
	7	Número de asistencias a las reuniones con el Grupo de Archiveros Municipales de Madrid	5	
	8	Número de colaboraciones con el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid	1	
	9	Número de accesos departamentales	30,981	
	10	Metros lineales de crecimiento anual	137	
	11	Número de consultas en sala	2533	
	12	Número de préstamos de documentos	501	
	13	Número de cajas desdobladas	1378	

CENTRO GESTOR	116	ARCHIVO MUNICIPAL RESPONSABLE POLITICO: D. AITOR RETOLAZA IZPIZUA RESPONSABLE TÉCNICO: GLORIA RODRIGUEZ MARCOS
	14	Número de solicitudes de mejora a informática

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	117	DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA RESPONSABLE POLITICO: D. AITOR RETOLAZA IZPIZUA RESPONSABLE TÉCNICO: D. RAFAEL JESUS REÑONES NAVARRO
FUNCIONES		Asistencia jurídica al Alcalde, a la Junta de Gobierno Local y a los órganos directivos, comprensiva del asesoramiento jurídico y de la representación y defensa en juicio del Ayuntamiento.
PROGRAMA	920 03	ASESORÍA JURÍDICA
OBJETIVOS INSTITUCIONALES		Asistencia jurídica al Alcalde, Junta de Gobierno Local y órganos directivos de Ayuntamiento y Patronatos, así como la representación y defensa jurídica del Ayuntamiento (art. 129 de la Ley 7/1985 2 abril). Coordinar la interpretación de la normativa y establecer criterios y procesos consensuados para la Institución, mediante la redacción de instrucciones de aplicación transversal. Colaborar e impulsar la modernización administrativa y la implantación efectiva de la administración electrónica, que contribuya a agilizar y mejorar el servicio al ciudadano.
ACTUACIONES CLAVE	1171	Colaboración e impulso a la administración electrónica.
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCION RESULTADO 2020 META 2022
	1	Número de procedimientos tramitados, a nivel de contenciosos, en todas las materias, así como las sentencias derivadas de los mismos. 251 260
	2	Número de informes emitidos a solicitud de los diferentes concejales, directores, etc. 70 80

CENTRO GESTOR	117	DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA RESPONSABLE POLÍTICO: D. RAFAEL SÁNCHEZ ACERA RESPONSABLE TÉCNICO: D. RAFAEL JESUS REÑONES NAVARRO
	3	Número de expedientes administrativos informados, en su caso, por la Asesoría Jurídica, incluyendo tanto convenios, ordenanzas, reglamentos, expedientes de contratación, absentismo escolar, armas, etc. <div style="float: right; text-align: right;"> 266 275 </div>

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	121	DIRECCIÓN GENERAL Y DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN RESPONSABLE POLITICO: D. RAFAEL SÁNCHEZ ACERA RESPONSABLE TÉCNICO: D. ANTONIO DÍAZ MÉNDEZ		
FUNCIONES		Facilitar el derecho a la información municipal a los ciudadanos. Impulso a la estrategia de Redes Sociales del Ayuntamiento de Alcobendas. Atención a los medios de comunicación en todas sus necesidades. Velar por la marca Alcobendas un modelo de ciudad. Desarrollar las acciones de comunicación e información de cada servicio municipal.		
PROGRAMAS	923 02	COMUNICACIÓN		
OBJETIVOS INSTITUCIONALES		Garantizar el derecho de los vecinos de Alcobendas a acceder en igualdad de condiciones a información municipal veraz, objetiva y plural, facilitando el diálogo y la escucha activa. Difundir y velar por la imagen, posicionamiento y reputación de la Marca Alcobendas, actualizando los manuales corporativos.		
ACTUACIONES CLAVE	1211 1212 1213	Potenciación de los medios digitales. Actualización del Manual de identidad corporativa de Alcobendas. Fomento y desarrollo de la Comunicación Interna en colaboración con Recursos Humanos.		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
	1	Número de SietedíaS editados	43	44
	2	Numero de accesos a Comunicación Online	352.814	370.000
	3	indicadores de visibilidad en redes sociales	86.466	95.000

CENTRO GESTOR	121	DIRECCIÓN GENERAL Y DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN RESPONSABLE POLÍTICO: D.RAFAEL SÁNCHEZ ACERA RESPONSABLE TÉCNICO: D. ANTONIO DÍAZ MÉNDEZ		
	4	Indicadores de acción en redes sociales	15.501	17.000
	5	Notas de prensa enviadas	318	300
	6	Gestión de entrevistas	235	250
	7	Campañas publicitarias	21	23
	8	Piezas informativas diseñadas	270	300
	9	Cobertura de actos fotográficos	525	550
	10	Fotografías enviadas a los medios	7.092	7.000
	11	Número fotografías en Galería web	12.696	13.000
	12	Número reportajes fotográficos en web	397	400
	13	Informes de retorno de noticias publicadas	12	12
	14	Noticias recogidas por medios de comunicación	5.906	6.000
	15	Valoración económica de los impactos en medios de comunicación	10.027.622	10.000.000

CENTRO GESTOR	130	GABINETE DE ALCALDÍA RESPONSABLE POLITICO: D. AITOR RETOLAZA IZPIZUA RESPONSABLE TÉCNICO: D. BOSCO LABRADO PRIETO		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
	1	Número de actos institucionales en los que el Alcalde ha participado	423	486
	2	Número de unidades de objetos de merchandising	390	449
	3	Reuniones del Alcalde con vecinos	74	85
	4	Número de bodas civiles	64	74
	5	Número de informes y propuestas	15	17

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	131	<p>RELACIONES INSTITUCIONALES</p> <p>RESPONSABLE POLITICO: D. AITOR RETOLAZA IZPIZUA RESPONSABLE TÉCNICO: BOSCO LABRADO PRIETO</p>
<p>FUNCIONES</p> <p>PROGRAMA</p> <p>OBJETIVOS INSTITUCIONALES</p> <p>ACTUACIONES CLAVE</p>	<p>231 00</p> <p>432 00</p> <p>912 10</p> <p>920 17</p> <p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>1311</p>	<p>Regalos Institucionales Actos institucionales Inauguraciones promovidas por institución municipal.</p> <p>ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA: Transferencia Fundación Víctimas Terrorismo.</p> <p>FUNDACIÓN CIUDAD DE ALCOBENDAS</p> <p>GOBIERNO DE LA CIUDAD: Atenciones Protocolarias, Dietas, Locomoción, Asignación económica Grupos Municipales</p> <p>RELACIONES CON FEDERACIONES DE MUNICIPIOS: Gastos diversos cuotas asociativas</p> <p>Asesorar y velar por el cumplimiento de las normas protocolarias en los actos públicos organizados por otras áreas municipales a los que asista el Alcalde.</p> <p>Organizar y participar en conferencias, eventos, reuniones o actividades encaminadas a potenciar y mejorar las relaciones institucionales de la institución.</p> <p>Promover, mantener y fortalecer las relaciones del Ayuntamiento con los organismos, instituciones o asociaciones locales, regionales, nacionales e internacionales que puedan resultar de interés para la institución</p> <p>Fomentar sinergias, nuevas vías de colaboración y relación con otras administraciones, así como organismos públicos o privados que contribuyan a la consecución de los objetivos globales de la institución. Mantener debidamente informado al alcalde de todos los eventos en los que vaya a participar o asistir. Establecer criterios unificados conforme a las normas protocolarias vigentes y aplicarlas en todos y cada uno de los actos promovidos por el área. Asesorar en materia de protocolo y organización de eventos a las áreas organizadoras de sus respectivos actos para garantizar el cumplimiento de las normas correspondientes.</p>
CENTRO GESTOR	131	<p>RELACIONES INSTITUCIONALES</p>

RESPONSABLE POLÍTICO: D. RAFAEL SÁNCHEZ ACERA
RESPONSABLE TÉCNICO: FRANCISCO ROJAS MARTÍN

INDICADORES CLAVE	DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
1	Convenios con otras entidades públicas y privadas	101	116
2	Actos institucionales organizados por el área de Relaciones Institucionales.	42	48
3	Listado de previsión de actos institucionales	423	486
4	Visistas institucionales	100	115
5	Reuniones del Alcalde con entidades públicas y privadas	145	167
6	Número de contactos de la base de datos de Alcaldía y Relaciones Institucionales.	821	944

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	250	DELEGACIÓN DE URBANISMO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y LICENCIAS RESPONSABLE POLÍTICO: D. AITOR RETOLAZA ISPIZUA
FUNCIONES PROGRAMA	 912 03	Desarrollo del programa de gobierno del área de Urbanismo, Vivienda, Ordenación del Territorio y Licencias. APOYO A LAS CONCEJALÍAS DELEGADAS.

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	251	<p>URBANISMO, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO</p> <p>RESPONSABLE POLÍTICO: D. AITOR RETOLAZA IZPIZUA RESPONSABLE TÉCNICO: D^a. MAR MORALES BAEZA</p>
FUNCIONES		<p>Estudios y redacción de documentos de planificación y gestión urbanística y realización de las actuaciones necesarias para su tramitación y aprobación.</p> <p>Iniciativa e impulso en la redacción de las modificaciones del planeamiento general y de desarrollo y realización de los trabajos necesarios para su sometimiento a acuerdo del órgano competente para su aprobación.</p> <p>Control y redacción en su caso del Planeamiento de desarrollo (Planes Parciales, Planes Especiales, Estudios de Detalle y propuestas sobre calificaciones y proyectos de actuación especial en suelo no urbanizable).</p> <p>Colaboración con otras Administraciones y organismos públicos o privados en materia de urbanismo.</p> <p>Realización de estudios y acciones para ejecutar obra nueva de urbanización y de rehabilitación urbanizadora.</p> <p>Realización de estudios y acciones de mejora del medio urbano y de .</p> <p>Preparación, actualización y control de la cartografía institucional y actualización de fotografías aéreas y orto fotográficas.</p> <p>Difundir los contenidos del planeamiento urbanístico del municipio.</p> <p>Ejecución sentencias judiciales recaídas en procesos en los que se impugnan actos de naturaleza urbanística.</p> <p>Intervención en la creación, desarrollo y disolución de entidades y organismos de gestión urbanística (Consortios, Sociedades Urbanísticas, Juntas de Compensación, Entidades de Conservación, Asociaciones Administrativas de Propietarios).</p> <p>Promover, construir y/o gestionar, a través de EMVIALSA, viviendas sujetas a algún régimen de protección pública así como edificar e impulsar la construcción de alojamientos sociales en parcelas dotacionales.</p>
PROGRAMA	151 00 151 05	<p>PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA URBANISMO SOSTENIBLE Y POLÍTICAS URBANAS</p>
CENTRO GESTOR	251	<p>URBANISMO, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO</p>

		RESPONSABLE POLÍTICO: D. AITOR RETOLAZA IZPIZUA RESPONSABLE TÉCNICO: D^a. MAR MORALES BAEZA		
OBJETIVOS INSTITUCIONALES		<p>Actualizar la planificación urbanística del término municipal para la consecución de un desarrollo ordenado, equilibrado y armónico de la ciudad, atendiendo a los criterios de sostenibilidad, cohesión territorial, calidad ambiental y transparencia en la gestión recogidos en la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas, la Agenda Urbana de la Unión Europea y la Agenda Urbana Española 2019.</p> <p>Ejecutar el planeamiento aprobado con el fin de lograr la puesta en el mercado de suelo urbanizado edificable que permita la construcción de nuevas viviendas, terrenos para el desarrollo de actividades económicas y equipamientos en el término municipal, desarrollando igualmente las actuaciones en el suelo urbano consolidado necesarias para recuperar y revitalizar el centro de la ciudad y reequilibrar los distritos.</p> <p>Promover, construir y gestionar, a través de EMVIALSA, viviendas sujetas a algún régimen de protección pública en el marco de las políticas o programas establecidos por el Ayuntamiento, así como edificar e impulsar la construcción de alojamientos sociales en parcelas dotacionales para atender las necesidades de vivienda de población especialmente vulnerable.</p>		
ACTUACIONES CLAVE	2502511 2502512 2502513 2502514 2502515 2502516	<p>Formulación de modificaciones del PGOU, estableciendo criterios de ordenación alineados con los principios de sostenibilidad, cohesión territorial, calidad ambiental y transparencia en la gestión.</p> <p>Promover el consenso de propietarios y vecinos en el desarrollo del sector "Los Carriles" para posibilitar la puesta en el mercado de suelo urbanizado edificable atendiendo a la necesaria calidad ambiental, movilidad y suficiencia de las dotaciones.</p> <p>Impulsar la construcción de alojamientos en parcelas dotacionales para atender las necesidades de vivienda de población especialmente vulnerable.</p> <p>Promover, construir y gestionar, a través de EMVIALSA, viviendas sujetas a algún régimen de protección pública.</p> <p>Reactivar la Bolsa de Vivienda.</p> <p>Mantener máxima puntuación índice ITA y facilitar el conocimiento de la información urbanística a todos los grupos de interés tanto internos como externos.</p>		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
	1	Número de documentos de planeamiento tramitados.	3	4
	2	% de propietarios del sector adheridos al convenio de Desarrollo del ámbito	57,32%	85%
	3	Número de viviendas de protección pública y de alojamientos dotacionales construidos.	30	39
	4	Número de viviendas gestionadas para alquiler	387	426
	5	Número de publicaciones indicadores ITA en el ejercicio	23	25

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	252	LICENCIAS RESPONSABLE POLÍTICO: D. AITOR RETOLAZA IZPIZUA RESPONSABLE TÉCNICO: D ^a . MAR MORALES BAEZA		
FUNCIONES		Control de la legalidad urbanística mediante un sistema de gestión certificado para la tramitación de Informes, Consultas, Certificados, Declaraciones Responsables, Licencias de Obras, Actividades y las relacionadas con el proceso edificatorio. Control del mantenimiento de las edificaciones privadas en las condiciones de conservación y accesibilidad legalmente exigidas. Gestión del Programa de Inspección Técnica de Edificios e Informe de Evaluación de Edificios. Inspección urbanística de obras de edificación privada y funcionamiento de Actividades. Sanción y restitución de ilícitos urbanísticos (suspensiones cautelares y precintos de obras; Adopción de Medidas Correctivas y clausura de Actividades.) Intervenciones de Emergencia para la adopción de medidas de seguridad en edificaciones privadas. Tramitación de Ordenes de Ejecución y Ejecuciones Subsidiarias. Tramitación de Expedientes de Declaración de Ruina. Control en el ámbito de la competencia Municipal de las Antenas de Telefonía Móvil.		
PROGRAMA	151 06 152 02	INTERVENCIÓN EN EL USO DEL SUELO.CONTROL DE LEGALIDAD DE OBRAS Y ACTIVIDADES. EDIFICACIÓN PRIVADA.CONTROL DE.CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE SEGURIDAD		
OBJETIVOS INSTITUCIONALES		Contribuir al desarrollo del tejido económico local, facilitando la implantación de actividades mercantiles, mediante la agilización y simplificación de los trámites requeridos para su autorización. Control efectivo de la legalidad urbanística a través de un Sistema de Gestión Certificado que persigue la mejora de los plazos de tramitación, la flexibilización de procesos y la coordinación de los agentes implicados.		
ACTUACIONES CLAVE		Mantenimiento de la certificación ISO 9001/2015 del Servicio de Licencias.		
INDICADORES CLAVE	2502521	DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
	1	% del plazo legal Licencias	> 80%	> 80%
	2	% del plazo legal DR	-----	100%
	3	Plazo medio de tramitación de Licencias y DR	< Plazo legal	< Plazo legal
	4	Atención a edificaciones en situaciones de emergencia	100%	100%

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	260	DELEGACION DISTRITOS URBANIZACIONES, EMPRESARIAL, NORTE, PARTICIPACION CIUDADANA Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO, DISTRITO CENTRO Y DPTO. DE COMUNICACIÓN RESPONSABLE POLÍTICO: D. RAFAEL SANCHEZ ACERA
FUNCIONES		Desarrollo del programa de gobierno del área de Distritos Urbanizaciones, empresarial, norte, participación ciudadana, cooperación al desarrollo y distrito Centro
PROGRAMA	925 00	ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	262	DISTRITO EMPRESARIAL RESPONSABLE POLÍTICO: D. ROBERTO FRAILE HERRERA
FUNCIONES		Desarrollo del programa de gobierno del Distrito Empresarial
PROGRAMA	241 05	IMPULSO AL COMERCIO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	270	DELEGACION DISTRITO NORTE, PARTICIPACION Y COOPERACION AL DESARROLLO RESPONSABLE POLÍTICO: D.JOSE MARÍA TOVAR HOLGUERA
FUNCIONES		Desarrollo del programa de gobierno del Distrito Norte, Participación y Cooperación al Desarrollo.
PROGRAMA	925 00	ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	271	DISTRITO NORTE RESPONSABLE POLÍTICO: D. JOSE MARIA TOVAR HOLGUERA
FUNCIONES		Desarrollo del programa de gobierno del Distrito Norte.
PROGRAMA	925 00	ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	272	PARTICIPACIÓN CIUDADANA RESPONSABLE POLÍTICO: D.JOSE MARIA TOVAR HOLGUERA RESPONSABLE TÉCNICO: D. JAVIER ARTEAGA MORALEJO
FUNCIONES		Consolidar del Reglamento de Participación Ciudadana. Desarrollar procesos participados en los tres ámbitos: territorial, sectorial y estratégico. Trabajar por la transversalidad y el avance de la Participación Ciudadana en la Gestión Municipal. Potenciar que las asociaciones desarrollen proyectos que fomenten la participación ciudadana. Coordinar el trabajo interno relativo a Asociaciones y avanzar en el Plan Estratégico de Subvenciones Otorgar subvenciones a las asociaciones adscritas al departamento. Relacionarse con otras entidades externas.
PROGRAMA	924 00	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
OBJETIVOS INSTITUCIONALES		Diseñar y potenciar nuevas vías de participación ciudadana para impulsar la participación en la gestión municipal. Fomentar el derecho de participación ciudadana para fortalecer la democracia municipal. Planificar, dirigir e impulsar la creación de nuevos espacios para la participación, tanto en las diferentes Concejalías Delegadas del Gobierno Municipal como en los Distritos y Organismos Autónomos Municipales, así como propiciar la mejora continua de la participación.
ACTUACIONES CLAVE	2702721 2702722 2702723	Laboratorio Sociedad Activa Alcobendas. Plan Regeneración e Innovación de Subvenciones y Asociaciones. Presupuesto Participado.
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN RESULTADO 2020 META 2022
	1	Celebración de 3 Asambleas de Distrito, 3 Foros de Distrito, 9 Foros Sectoriales y Consejo Social de la Ciudad de Alcobendas 1 1
	2	Celebración de 3 Foros de Distrito 3 3
	3	Celebración 13 Foros Sectoriales 5 9

CENTRO GESTOR	272	PARTICIPACIÓN CIUDADANA RESPONSABLE POLÍTICO: D.JOSE MARIA TOVAR HOLGUERA RESPONSABLE TÉCNICO: D. JAVIER ARTEAGA MORALEJO
	4 5 6 7 8 9 10	Celebración de al menos 2 sesiones del Consejo Social de la Ciudad 3 3 Actuaciones mensuales del Equipo Técnico de Asociaciones. 6 9 Creación de nuevo espacio estable que permita el acercamiento a asociaciones 1 1 Aumentar el numero de contactos externos con respecto al año 2021 27 40 Celebración de al menos 3 Laboratorios Ciudadanos 5 7 Número de reuniones Trimestrales de la Mesa de Coordinación de la Participación Ciudadana 1 1 Documento final de Plan Estratégico de Subvenciones para entrada en vigo en 2021 1 1

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	273	<p>COOPERACIÓN AL DESARROLLO</p> <p>RESPONSABLE POLÍTICO: D. JOSE MARÍA TOVAR HOLGUERA RESPONSABLE TÉCNICO: JAVIER ARTEAGA MORALEJO</p>
---------------	-----	--

<p>FUNCIONES</p>		<p>Realizar las actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos iniciales del antiguo Plan de Cooperación, trabajando con los distintos agentes de cooperación reflejados en el mismo para generar en año 2021 uno nuevo</p> <p>Impulsar la cooperación directa descentralizada como fórmula para ayudar a los más desfavorecidos de los países del Sur.</p> <p>Canalizar de la forma mas efectiva y transparente el deseo de los ciudadanos de luchar contra la pobreza en los países del Sur. Ser un modelo de efectividad y transparencia en la gestión pública de la Cooperación Internacional al desarrollo, para garantizar que la vida de las personas a las que nos dirigimos mejora.</p> <p>EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO : Promocionar la solidaridad ciudadana en materia de cooperación internacional al desarrollo</p> <p>Potenciar la Sensibilización en Cooperación al Desarrollo en el municipio</p>
<p>PROGRAMA</p>	231 05	<p>COOPERACIÓN AL DESARROLLO</p>
<p>OBJETIVOS INSTITUCIONALES</p>		<p>Contribuir a apoyar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el nuevo marco de compromisos definidos en la Agenda 2030.</p> <p>Canalizar la solidaridad de los ciudadanos de Alcobendas en las acciones de cooperación al desarrollo a nivel local, nacional e internacional.</p> <p>Realizar programas de sensibilización de la población de Alcobendas y atender a situaciones puntuales de emergencia.</p>
<p>ACTUACIONES CLAVE</p>	<p>2702731</p> <p>2702732</p>	<p>Cooperación, Desarrollo y Emergencia.</p> <p>Sensibilización sobre cooperación al desarrollo en Alcobendas.</p>

INDICADORES CLAVE	DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2021
1	Numero de proyectos subvencionados en 2020	12	12
2	Numero de ONGs registradas en el Registro Municipal	27	27
3	Número de ONGs participantes en órganos de Participación en referencia a las Registrada	21	25

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	273	<p>COOPERACIÓN AL DESARROLLO</p> <p>RESPONSABLE POLÍTICO: D. JOSE MARÍA TOVAR HOLGUERA RESPONSABLE TÉCNICO: JAVIER ARTEAGA MORALEJO</p>																																
		<table border="1"> <tr> <td>4</td> <td>Celebración de al menos 4 Foros de Cooperación</td> <td>5</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Publicación de una nueva convocatoria de subvenciones con mejoras incorporadas</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Nº de actividades de sensibilización en materia de cooperación internacional al desarrollo , promovidas y apoyadas por la Concejalía.</td> <td>3</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Ampliar el archivo de conocimiento de Cooperación al Desarrollo</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Optimización del sistema de archivos físicos y on line</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Actualización y mejora de la base de datos de ONGDs</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Mejora de la información existente en la página web relativa a cooperación, para que sea completa y útil</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Nº de actividades promovidas por la Concejalía de Cooperación tendentes a fomentar la cooperación directa, a través de formación u otras fórmulas de fortalecimiento en la ciudad</td> <td>0</td> <td>2</td> </tr> </table>	4	Celebración de al menos 4 Foros de Cooperación	5	4	5	Publicación de una nueva convocatoria de subvenciones con mejoras incorporadas	1	1	6	Nº de actividades de sensibilización en materia de cooperación internacional al desarrollo , promovidas y apoyadas por la Concejalía.	3	5	7	Ampliar el archivo de conocimiento de Cooperación al Desarrollo	1	1	8	Optimización del sistema de archivos físicos y on line	1	1	9	Actualización y mejora de la base de datos de ONGDs	1	1	10	Mejora de la información existente en la página web relativa a cooperación, para que sea completa y útil	1	1	11	Nº de actividades promovidas por la Concejalía de Cooperación tendentes a fomentar la cooperación directa, a través de formación u otras fórmulas de fortalecimiento en la ciudad	0	2
4	Celebración de al menos 4 Foros de Cooperación	5	4																															
5	Publicación de una nueva convocatoria de subvenciones con mejoras incorporadas	1	1																															
6	Nº de actividades de sensibilización en materia de cooperación internacional al desarrollo , promovidas y apoyadas por la Concejalía.	3	5																															
7	Ampliar el archivo de conocimiento de Cooperación al Desarrollo	1	1																															
8	Optimización del sistema de archivos físicos y on line	1	1																															
9	Actualización y mejora de la base de datos de ONGDs	1	1																															
10	Mejora de la información existente en la página web relativa a cooperación, para que sea completa y útil	1	1																															
11	Nº de actividades promovidas por la Concejalía de Cooperación tendentes a fomentar la cooperación directa, a través de formación u otras fórmulas de fortalecimiento en la ciudad	0	2																															

PRESUPUESTO MUNICIPAL

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	280	DELEGACION DISTRITO CENTRO RESPONSABLE POLÍTICO: D.JUAN ALBERTO POLO FERNÁNDEZ
FUNCIONES PROGRAMA	925 00	Desarrollo del programa de gobierno del Distrito Centro. ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	311	COORDINACIÓN RESPONSABLE POLÍTICO: D. ANGEL SÁNCHEZ SANGUINO RESPONSABLE TÉCNICO: D. MARCOS HERRERO VERDUGO		
FUNCIONES PROGRAMA OBJETIVOS INSTITUCIONALES ACTUACIONES CLAVE	 92200 3103111 3103112	Coordinación operativa general de los servicios administrativos, transversal a las Áreas de Gobierno, pudiendo para ello solicitar datos y antecedentes que sean necesarios, así como formular directrices a los servicios administrativos y a sus titulares , en el marco del necesario impulso y dirección a efectos de lograr la implantación y óptima consecución de las políticas locales. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN ESTRATÉGICA DEL ÁREA Desarrollar un modelo de coordinación directiva eficiente en el Ayuntamiento de Alcobendas. Transformar la administración municipal impulsando un Plan de Modernización e Innovación Municipal. Comisión de Coordinación Directiva. Plan de Modernización e Innovación Municipal.		
INDICADORES		DESCRIPCIÓN <table style="float: right; border: none;"> <tr> <td style="text-align: right;">RESULTADO 2020</td> <td style="text-align: right;">META 2022</td> </tr> </table>	RESULTADO 2020	META 2022
RESULTADO 2020	META 2022			
	1 2 3	Reuniones Comisión Directiva Reuniones Comité Área Informe de seguimiento de PAM		

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

<p>CENTRO GESTOR</p>	<p>312</p>	<p>DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA RESPONSABLE POLÍTICO: D. ANGEL SÁNCHEZ SANGUINO RESPONSABLE TÉCNICO: D. JOSE IGNACIO LOPEZ ROJO</p>
<p>FUNCIONES</p>	<p>1 2 3 4 5 6 7 8</p>	<p>Coordinar el cambio de gestión en los 3 Organismos Autónomos</p> <p>Integrar los Organismos Autónomos en el Ayuntamiento de Alcobendas</p> <p>Máximo responsable ejecutivo de la Dirección General de Economía, en lo relativo a la Coordinación y Dirección transversal de todos los servicios relacionados con la gestión económica y presupuestaria del Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos y la coordinación funcional de los órganos a cargo de los Habilitados Nacionales, para alcanzar los objetivos de la institución en el ámbito económico</p> <p>Definir los objetivos en materia económica, de acuerdo con la Dirección Política y la Coordinación General de Área, así como su planificación, control de gestión y evaluación.</p> <p>Planificar, controlar, dirigir e impulsar los trabajos de la Dirección General para obtener los objetivos políticos marcados..</p> <p>Participar con la Dirección Política y la Coordinación General de Área en la elaboración del Plan anual y en los Presupuestos de la Dirección General, realizando el control de la ejecución de los mismos</p> <p>Mantener relación permanente con la Dirección Política y la Coordinación General de Área a fin de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar cuenta de la marcha de los objetivos. • Dar cuenta de estudios de desviaciones, así como de los resultados y evaluaciones de los objetivos • Proponer medidas correctoras y otras tendentes a alcanzar los objetivos impuestos <p>Realizar el diseño, puesta en marcha y desarrollo de un sistema de información homogéneo y conectado, un plan de actuación común (Objetivos, procedimientos, instrucciones) y una cultura de trabajo transversal en el área.</p>

CENTRO GESTOR	312	<p>DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA</p> <p>RESPONSABLE POLÍTICO: D. ANGEL SÁNCHEZ SANGUINO</p> <p>RESPONSABLE TÉCNICO: D. JOSE IGNACIO LOPEZ ROJO</p>
PROGRAMA	<p>9</p> <p>10</p> <p>11</p> <p>12</p> <p>13</p> <p>14</p> <p>15</p> <p>16</p> <p>17</p>	<p>Participar en las reuniones o grupos que requieran su criterio sobre aspectos relacionados con la gestión económica.</p> <p>Coordinar los trabajos dentro de su Área y con el resto de las Áreas Municipales de Ayuntamiento y Patronatos en materia de gestión económica.) .</p> <p>Asegurar la comunicación interna, en materia de gestión económica, en Ayuntamiento y Patronatos.</p> <p>Asegurar la gestión y ejecución de la política de personal de su Dirección General (disciplina, permisos, formación, etc.</p> <p>Asignar a sus colaboradores directos los programas y trabajos a llevar a cabo, así como despachar con ellos los asuntos que lo requieran</p> <p>Mejorar la calidad y ambiente de trabajo en su Área.</p> <p>Realizar aquellos cometidos que requieran su intervención directa.</p> <p>Proponer a sus colaboradores cuestiones relativas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de recursos humanos. • • Mejoras organizativas y de informatización <p>Las demás competencias que le sean atribuidas por las disposiciones legales o delegadas por el Alcalde o la Junta de Gobierno Local.</p>
OBJETIVOS INSTITUCIONAL	<p>312</p> <p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p>	<p>DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA</p> <p>Asegurar el equilibrio presupuestario entre ingresos y gastos.</p> <p>Fomentar el aumento de los ingresos como base fundamental para el desarrollo municipal.</p> <p>Aprobación de Presupuestos recuperando el principio de anualidad de los mismos</p> <p>Tramitar las propuestas para minorar de carga impositiva a familias y emprendedores.</p> <p>Agilizar la gestión de expedientes de control interno en la fiscalización previa limitada</p> <p>Potenciar las competencias de la recaudación municipal</p>

CENTRO GESTOR	312	DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA RESPONSABLE POLÍTICO: D. ANGEL SÁNCHEZ SANGUINO RESPONSABLE TÉCNICO: D. JOSE IGNACIO LOPEZ ROJO		
ACTUACIONES CLAVE	7 8 9 1 2	Coordinar los departamentos del área económica y ser el interlocutor con el resto de las áreas municipales y entidades del sector público local Mejorar la agilidad y la eficacia en la gestión económica Integrar los 3 Organismos Autónomos en el Ayuntamiento de Alcobendas Innovación en la gestión Administración ágil, útil y cercana		
INDICADORES		DESCRIPCIÓN	PREVISIÓN RESULTADO 2021	META 2022
	1 2 3	Aprobación en Pleno del Presupuesto General Asegurar la gestión económica de los Organismos Autónomos como Centros Gestores del Ayto. Asegurar la subrogación del personal de los 3 Organismos Autónomos en el Ayuntamiento	25/11/2021 31/12/2021 31/12/2021	24/11/2022 31/12/2022 01/01/2022

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	320	CONTROL INTERNO RESPONSABLE POLÍTICO: D. ANGEL SÁNCHEZ SANGUINO RESPONSABLE TÉCNICO: JOSÉ IGNACIO LÓPEZ ROJO																																	
FUNCIONES PROGRAMA OBJETIVOS INSTITUCIONALES ACTUACIONES CLAVE	1 2 3 4 5 920 02 931 02 3103202	Desempeñar las funciones de Intervención General descritas en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter Realizar las funciones asignadas a los Órganos Interventores en el Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local: Efectuar el control de subvenciones y ayudas públicas, de acuerdo con lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones Auditar el registro contable de facturas (FACE). Llevar a cabo el control de Acreedores por operaciones devengadas, información sobre las cuentas 413. CONTRATACIÓN Y SERVICIOS CONTROL INTERNO Realizar la fiscalización e intervención previa de los actos de la Entidad Local y de sus organismos autónomos, cualquiera que sea su denominación, antes de que sean aprobados, y de susceptible repercusión económica, Realizar el control interno de la actividad económico-financiera de todo el sector público local mediante el ejercicio de la función interventora y el control financiero, según RD 424/2017, de 28 de abril. Agilizar la gestión interna mediante la implantación de aplicaciones informáticas, la formación en competencias específicas y la adecuación de los recursos humanos y económicos. Garantizar que la gestión de los recursos públicos se realiza de manera eficiente y ajustada al marco normativo. Cumplimiento de los plazos legales de entrega establecidos para los documentos que se elaboran desde este centro gestor.																																	
INDICADORES CLAVE		<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="504 979 1624 1023">DESCRIPCIÓN</th> <th data-bbox="1624 979 1883 1023">PREVISIÓN RESULTADO 2021</th> <th data-bbox="1883 979 2033 1023">META 2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="504 1023 1624 1070">1 Número de expedientes registrados de fiscalización previa limitada.</td> <td data-bbox="1624 1023 1883 1070">1.800</td> <td data-bbox="1883 1023 2033 1070">2.000</td> </tr> <tr> <td data-bbox="504 1070 1624 1118">2 Número de informes de intervención realizados.</td> <td data-bbox="1624 1070 1883 1118">1.600</td> <td data-bbox="1883 1070 2033 1118">1.800</td> </tr> <tr> <td data-bbox="504 1118 1624 1166">3 Número de omisiones de la función interventora y comunicadas al Tribunal de Cuentas y a la Cámara de Cuentas de Madrid. (Rendición de cuentas).</td> <td data-bbox="1624 1118 1883 1166">100</td> <td data-bbox="1883 1118 2033 1166">0</td> </tr> <tr> <td data-bbox="504 1166 1624 1214">4 Número de Reparos y comunicados al Tribunal de Cuentas y a la Cámara de Cuentas de Madrid.(Rendición de cuentas)</td> <td data-bbox="1624 1166 1883 1214">15</td> <td data-bbox="1883 1166 2033 1214">0</td> </tr> <tr> <td data-bbox="504 1214 1624 1262">5 Número de Discrepancias</td> <td data-bbox="1624 1214 1883 1262">0</td> <td data-bbox="1883 1214 2033 1262">0</td> </tr> <tr> <td data-bbox="504 1262 1624 1310">6 Número de informes de control permanente realizados</td> <td data-bbox="1624 1262 1883 1310">10</td> <td data-bbox="1883 1262 2033 1310">10</td> </tr> <tr> <td data-bbox="504 1310 1624 1358">7 Número de informes de control a beneficiarios de subvenciones y ayudas públicas</td> <td data-bbox="1624 1310 1883 1358">15</td> <td data-bbox="1883 1310 2033 1358">15</td> </tr> <tr> <td data-bbox="504 1358 1624 1406">8 Número de informes de auditoría del registro contable de facturas (FACE)</td> <td data-bbox="1624 1358 1883 1406">4</td> <td data-bbox="1883 1358 2033 1406">1</td> </tr> <tr> <td data-bbox="504 1406 1624 1453">9 Número de informes cuenta 413</td> <td data-bbox="1624 1406 1883 1453">4</td> <td data-bbox="1883 1406 2033 1453">1</td> </tr> <tr> <td data-bbox="504 1453 1624 1501">10 Número de Auditorías de cuentas anuales realizadas</td> <td data-bbox="1624 1453 1883 1501">4</td> <td data-bbox="1883 1453 2033 1501">4</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	PREVISIÓN RESULTADO 2021	META 2022	1 Número de expedientes registrados de fiscalización previa limitada.	1.800	2.000	2 Número de informes de intervención realizados.	1.600	1.800	3 Número de omisiones de la función interventora y comunicadas al Tribunal de Cuentas y a la Cámara de Cuentas de Madrid. (Rendición de cuentas).	100	0	4 Número de Reparos y comunicados al Tribunal de Cuentas y a la Cámara de Cuentas de Madrid.(Rendición de cuentas)	15	0	5 Número de Discrepancias	0	0	6 Número de informes de control permanente realizados	10	10	7 Número de informes de control a beneficiarios de subvenciones y ayudas públicas	15	15	8 Número de informes de auditoría del registro contable de facturas (FACE)	4	1	9 Número de informes cuenta 413	4	1	10 Número de Auditorías de cuentas anuales realizadas	4	4
DESCRIPCIÓN	PREVISIÓN RESULTADO 2021	META 2022																																	
1 Número de expedientes registrados de fiscalización previa limitada.	1.800	2.000																																	
2 Número de informes de intervención realizados.	1.600	1.800																																	
3 Número de omisiones de la función interventora y comunicadas al Tribunal de Cuentas y a la Cámara de Cuentas de Madrid. (Rendición de cuentas).	100	0																																	
4 Número de Reparos y comunicados al Tribunal de Cuentas y a la Cámara de Cuentas de Madrid.(Rendición de cuentas)	15	0																																	
5 Número de Discrepancias	0	0																																	
6 Número de informes de control permanente realizados	10	10																																	
7 Número de informes de control a beneficiarios de subvenciones y ayudas públicas	15	15																																	
8 Número de informes de auditoría del registro contable de facturas (FACE)	4	1																																	
9 Número de informes cuenta 413	4	1																																	
10 Número de Auditorías de cuentas anuales realizadas	4	4																																	

CENTRO GESTOR	320	CONTROL INTERNO RESPONSABLE POLÍTICO: D. ANGEL SÁNCHEZ SANGUINO RESPONSABLE TÉCNICO: JOSÉ IGNACIO LÓPEZ ROJO		
	11	Número de Auditorías de cumplimiento realizadas	4	4
	12	Número de Auditorías operativas realizadas	4	4
	13	Envíos realizados a CONCAEL (Base de datos de convenios suscritos entre Comunidades Autónomas y Entidades Locales)	14	14
	14	Fecha valoración Plan de Acción del Alcalde.	31/07/2021	31/07/2022
	15	Fecha emisión Informe resumen del ejercicio: Realización de las actuaciones de Control Interno.	30/04/2021	30/04/2022
	16	Fecha presentación "Dar cuenta al Pleno" del Plan Anual de Control Financiero	27/02/2021	28/01/2022
	17	Porcentaje de emisión de informes de fiscalización previa limitada en plazo de 10 días	100%	100%

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	321	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN E INSPECCIÓN TRIBUTARIA RESPONSABLE POLÍTICO: D. ANGEL SÁNCHEZ SANGUINO RESPONSABLE TÉCNICO: JOSÉ IGNACIO LÓPEZ ROJO		
FUNCIONES		La planificación de las actividades relativas al ámbito de aplicación de los tributos. Gestión, liquidación e inspección de los tributos. Tramitación y resolución de expedientes tributarios y sancionadores. Análisis y diseño de la política global de ingresos tributarios. Propuesta y elaboración de normas tributarias a recoger en las ordenanzas fiscales municipales. Seguimiento de la ejecución del estado de ingresos en lo relativo a ingresos tributarios y tasas. Generación, aprobación y notificación de liquidaciones tributarias (tributos periódicos y liquidaciones por ingreso directo en tiempo y forma una vez iniciado el período de devengo). Mantenimiento del catastro del municipio (urbana, rústica y BICE). Seguimiento y ejecución del proyecto ALCORE (fraccionamiento seis plazos y bonificación del 2%).		
PROGRAMA	932 00	GESTIÓN TRIBUTARIA		
OBJETIVOS INSTITUCIONALES		Realizar la planificación de las actividades relativas al ámbito de aplicación de los tributos, gestión e inspección. Elaboración, formación, aprobación, mantenimiento, emisión, regularización, resolución y, en general, todas las actuaciones relacionadas		
ACTUACIONES CLAVE	3103211	Colaboración en el cumplimiento de la rebaja fiscal propuesta en las directrices políticas asegurando el adecuado equilibrio presupuestario entre los ingresos y gastos.		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	PREVISIÓN RESULTADO 2021	META 2022
	1	Nº RECIBOS COBRO PERIODICO, incluidas empresas de renting (161.000 unid. Fiscales)	321.566	326.876,00
	2	CUANTIA RECIBOS COBRO PERIODICO	55.580.218,33	57.587.895,97
	3	Liquidaciones y autoliquidaciones realizadas,	13.987	14.000
	4	Cuántia de liquidaciones y autoliquidaciones	15.856.930,22 €	16.000.000,00 €
	5	Altas-bajas y alteraciones de padrones impositivos. IBI EXPTS	3.241	2.800
	6	Altas-bajas y alteraciones de padrones impositivos. IVTM EXPTS	62.044	65000
	7	Altas-bajas y alteraciones otros tributos	932	2000
	8	Control de actuaciones según sistema de gestión de expedientes GEMA.		
	9	Numero quejar reclamaciones	29	30
CENTRO GESTOR	321	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN E INSPECCIÓN TRIBUTARIA RESPONSABLE POLÍTICO: D. ANGEL SÁNCHEZ SANGUINO RESPONSABLE TÉCNICO: JOSÉ IGNACIO LÓPEZ ROJO		
	10	Número recurso vía judicial contencioso	42	30
	11	Número de recursos, vía administrativa	538	500

12	Número de liquidaciones de Actas por ingreso directo., CUANTIA ACTAS+SANCIONES	734.350,58 €	8.000.000
13	Número de Actas de Inspección tributarias.	124,00 €	120 €
14	Estado de calidad del fichero de contribuyentes (Gecon-terceros). Registro	463.601	468.000
15	Altas/modificaciones fichero PEPAT	16.443	18.000
16	Expedientes tramitados por GEMA	4.116	4.500

CENTRO GESTOR	322	CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS RESPONSABLE POLÍTICO: D. ANGEL SÁNCHEZ SANGUINO RESPONSABLE TÉCNICO: JOSÉ IGNACIO LÓPEZ ROJO
	2	Acuerdo de aprobación de la Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento del ejercicio. 28/02/2021 28/02/2022
	3	Acuerdos plenario ejecución del presupuesto al finalizar los trimestres. 4 4
	4	Acuerdo aprobación de la Cuenta general del Ayuntamiento: elaboración y aprobación. 1 1
	5	Informes validación del Ministerio de Hacienda sobre información mensual, trimestral y anual acordados preceptivamente. 5 5
	6	Informes de validación de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. 1 1
	7	Comunicaciones a las áreas sobre gestión, asesoramiento y ejecución de su presupuesto. 6 6
	8	Informes periódicos sobre estado de gastos, ingresos y Estabilidad Presupuestario y Regla de Gasto. 6 6

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	323	TESORERIA Y RECAUDACIÓN RESPONSABLE POLÍTICO: D. ANGEL SÁNCHEZ SANGUINO RESPONSABLE TÉCNICO: JOSÉ IGNACIO LÓPEZ ROJO		
FUNCIONES PROGRAMA OBJETIVOS INSTITUCIONALES ACTUACIONES CLAVE	934 01 934 02 3103231 3103232 3103233	Recaudación municipal. Gestión y Planificación Financiera. Atención de Aavales. GESTIÓN RELACIONES FINANCIERAS ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA Racionalización de la Tesorería del Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos. Incremento de la Administración electrónica en el funcionamiento de la Tesorería. Nuevas colaboraciones para aumentar la eficiencia de la Recaudación Municipal. Fusión de las estructuras de Tesorería de Organismos Autónomos y Ayuntamiento. Generalización de los pagos electrónicos y el portal del proveedor. Convenios de colaboración en la gestión recaudatoria con la Comunidad de Madrid y el Estado.		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	PREVISIÓN RESULTADO 2021	META 2022
	1 2 3 4 5 6 7	Indicadores PMP mensula y Morosidad Trimestral: Atención de los pagos procurando la satisfacción puntual de las obligaciones de pago. Indicador PMP Planes de tesorería: Planes de Tesorería Trimestrales y Planes de Disposición de Fondos Mensuales Planes de la deuda financiera a largo plazo: Planes plurianuales, Plan Anual y Perfil vencimiento deuda a 10 años Depósito y ejecución, en su caso, de los avales recibidos. Respuesta por los avales contraídos. Número de trámites tributarios realizados por los ciudadanos a través de Internet. Cálculo de intereses remunerados en el ejercicio y comparativa con años anteriores.	Rendir en plazo y cumplir plazos de pago Elaborar en plazo y prever liquidez Elaborar en plazo y prever capacidad de amortización de la deuda Custodia y ejecución de avales Cumplimiento plazos devolución de avales Incrementar número de trámites y consultas tributarias en portal web Procurar la rentabilización, o al menos, la menor penalización por saldos a la vista en entidades financieras	Rendir en plazo y cumplir plazos de pago Elaborar en plazo y prever liquidez Elaborar en plazo y prever capacidad de amortización de la deuda Custodia y ejecución de avales Cumplimiento plazos devolución de avales Incrementar número de trámites y consultas tributarias en portal web Procurar la rentabilización, o al menos, la menor penalización por saldos a la vista en entidades financieras

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	330	DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN, PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD		
		RESPONSABLE POLÍTICO: D. ANGEL SÁNCHEZ SANGUINO RESPONSABLE TÉCNICO: D. ANTONIO DÍAZ MÉNDEZ		
FUNCIONES		<p>Garantizar el cumplimiento de los objetivos de la Dirección General y la obtención de resultados esperados en los programas anuales.</p> <p>Dirigir y gestionar la política de RRHH en la Dirección General.</p> <p>Elaboración a requerimiento de informes para el Concejal Delegado y el Equipo de Gobierno.</p> <p>Coordinar las relaciones externas de la Dirección General y representar al Ayuntamiento en temas de su competencia (Calidad, Planificación, etc.).</p> <p>Supervisar la elaboración, coordinación y seguimiento de los siguientes objetivos de la dirección general: PAM, Plan estratégico Alcobendas 2020, Plan de Modernización, Política de protección de datos y programa de captación de fondos europeos.</p>		
PROGRAMA	920 06 922 00	SISTEMA DE CALIDAD INSTITUCIONAL DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN ESTRATÉGICA DEL ÁREA		
OBJETIVOS INSTITUCIONALES	1 2 3	<p>1 Coordinar el Plan de Transformación, Modernización e Innovación Municipal, estableciendo criterios alineando a todos los actores institucionales.</p> <p>2 Impulsar la captación de fondos europeos, coordinando la información y promoviendo el acceso a fondos de diferentes organismos externos que contribuyan a la financiación de proyectos para el desarrollo de la ciudad y la excelencia en la Administración local.</p> <p>3 Impulsar el cumplimiento de la legislación de Protección de Datos personales en el conjunto de la institución municipal (RGPD 2016/679 y LOPD 3/2018) a través de la figura del DPD, realizando actividades de concienciación, formación y supervisión dirigidas a responsables, encargados del tratamiento y empleados públicos municipales.</p>		
ACTUACIONES CLAVE	3103301 3103302	<p>Creación Oficina de gestión de fondos europeos.</p> <p>Creación Oficina de Protección de Datos.</p>		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
	1	Grado de cumplimiento del Plan de Transformación y modernización		40%
	2	Volumen de fondos europeos que se gestiona en aplicación GALATEA		20%

CENTRO GESTOR	330	DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN, PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD RESPONSABLE POLÍTICO: D. ANGEL SÁNCHEZ SANGUINO RESPONSABLE TÉCNICO: D. ANTONIO DÍAZ MÉNDEZ
	3	Volumen alcanzado de fondos europeos justificados sobre el total 30%
	5	Reuniones de coordinación con los directores y jefes de la Dirección General. 24
	6	Nº consultas internas a la Oficina de Protección de Datos (implantación nueva aplicación) 231 150
	7	Nº reuniones de la comisión directiva y Comités - Mejora coordinación institucional 16
	8	Aumento en el número de reuniones con organizaciones externas- Mejorar visibilidad externa 5

CENTRO GESTOR	331	CALIDAD		
		RESPONSABLE POLÍTICO: D. ANGEL SÁNCHEZ SANGUINO RESPONSABLE TÉCNICO: D. ANTONIO DÍAZ MENDEZ		
ACTUACIONES CLAVE	3103311	Plan de Transformación e Innovación municipal. Mejora del sistema de gestión, renovando el sello de excelencia.		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
	1	Número de proyectos del Plan de Transformación y de Modernización en los que se participa		10
	2	Sello EFQM: Mantenimiento del sello de excelencia +500	>700	>700
	3	Nº de auditorías internas realizadas/Nº de servicios certificados ISO	80%	100%
	4	Nº de Cartas de Compromisos elaboradas-revisadas/Nº de Cartas previstas para elaborar-revisar		100%
	5	Incremento del número de documentos adheridos al Banco de conocimiento en relación con el número de documentos existente el año anterior		10%

CENTRO GESTOR	332	ATENCIÓN CIUDADANA RESPONSABLE POLÍTICO: D. ANGEL SÁNCHEZ SANGUINO RESPONSABLE TÉCNICO: D. ANTONIO DÍAZ MÉNDEZ
	2 3 4 5 6 7 8 9 10 11	Numero de atenciones presenciales 93.887 105.000 Número de atenciones telefónicas atendidas. 84.372 95.000 Número de atenciones telemáticas 45.283 55.000 Número de llamadas perdidas/no atendidas 350.751 80.000 Porcentaje de atención < 15" 92,00% 95% Tiempo medio de espera para ser atendidos 3' 29" 3' Resultados de la medición de la satisfacción de usuarios (010) 4,79 sobre 5 4,79 Nivel de atención telefónica 20,21% 65% % Trámites electrónicos sobre atención en sala 52,33% 60% % Trámites electrónicos sobre total de atenciones 20,30% 30,00%

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	334	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN RESPONSABLE POLÍTICO: D. ANGEL SÁNCHEZ SANGUINO RESPONSABLE TÉCNICO: D. ANTONIO DÍAZ MENÉNDEZ		
FUNCIONES		Según decreto nº 7584 de 24 junio de 2019 de Delegación de atribuciones Desarrollo de la Planificación del Ayuntamiento y Organismos Autónomos Impulso, tramitación e implantación del Plan Estratégico de la Ciudad Impulso, tramitación e implantación del Plan de Acción Municipal Realizar y coordinar los estudios y encuestas necesarios para conocer la realidad social de los mismos Desarrollar el Observatorio de la Ciudad con la integración en el mismo de toda la información generada por la organización, necesaria para la toma de decisiones e información a los ciudadanos. Estudio y evaluación de las políticas municipales y necesidades ciudadanas		
PROGRAMA	925 00	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN MUNICIPAL		
OBJETIVOS INSTITUCIONALES		Facilitar al gobierno las herramientas y el conocimiento necesario para la elaboración de la estrategia municipal y para su despliegue y seguimiento. Conocer la satisfacción de los usuarios de los servicios municipales y la calidad de vida de los vecinos de Alcobendas. Analizar el contexto económico y social de Alcobendas, y realizar la evaluación de políticas, programas y servicios públicos (Observatorio y estudios).		
ACTUACIONES CLAVE	3103341 3103342	PAM. Formulación, despliegue, seguimiento del nuevo plan de acción municipal 2019/2023. Elaboración del nuevo plan estratégico de la ciudad 2030.		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
	1	Número de estudios/encuestas elaborados	2	6
	2	Ratio nº estudios/ técnicos	2/0= n/a	6/1 = 6
	3	% cumplimiento del PAM (dato 2019 % cumplimiento Diseña Alcobendas 2020)	83,90%	>80% anualizado

CENTRO GESTOR	335	ORGANIZACIÓN RESPONSABLE POLÍTICO: D. ANGEL SÁNCHEZ SANGUINO RESPONSABLE TÉCNICO: D. ANTONIO DÍAZ MÉNDEZ		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
	1	Número de informes de modificación del Organigrama y estructura municipales	9	10
	2	Porcentaje del catalogo de procedimientos actualizado		20%
	3	Número de actuaciones para el mantenimiento y el establecimiento de oficinas administrativas.	100%	100%
	4	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Tramitación electrónica (Agenda digital)		40%
	5	Nº de servicios que incorporan el expediente electrónico (modelo general)	2	1
	6	Nº de proyectos mantenidos y gestionados en GEMA	33	10

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	340	DELEGACIÓN DE COMERCIO, EMPLEO, INFORMÁTICA, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, WEB Y TRANSPARENCIA RESPONSABLE POLÍTICO: D. ROBERTO FRAILE HERRERA
FUNCIONES		Desarrollo del programa de gobierno del área de Comercio, Empleo, Informática, Innovación Tecnológica, Web y Transparencia.
PROGRAMA	912 03	ASESORÍA Y APOYO A LAS CONCEJALÍAS DELEGADAS.

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	350	DIRECCIÓN GENERAL COMERCIO, EMPLEO Y NUEVAS OPORTUNIDADES. RESPONSABLE POLITICO: D. ROBERTO FRAILE HERRERA RESPONSABLE TÉCNICO: Dª Mª NIEVES CUESTA CUESTA
FUNCIONES		Desarrollo de programas de orientación e inserción laboral para desempleados de Alcobendas. Desarrollo de un programa de colaboración con las empresas de la ciudad para mejorar la inserción laboral de los desempleados de Alcobendas. Busqueda de espacios de colaboración con otras administraciones publicas en materia de empleo. Fomento de programas que mejoren la formación de los desempleados. Desarrollo de programas de impulso emprendedor . Desarrollo del ecosistema start up . Desarrollo de programas de formación empresarial . Desarrollo de medidas de crecimiento empresarial. Desarrollo de planes de impulso y modernización comercial .
PROGRAMA	241 01 241 05 24106 24107 24109 24110 43110	DESARROLLO EMPRESARIAL, COMERCIO Y FOMENTO CREACION EMPRESAS IMPULSO AL COMERCIO Y DESARROLLO ECONOMICO Y EMPRESARIAL COMERCIO EMPRESAS ACCIONES PARA EL EMLEO EMPREDIMIENTO Y START UP PROMOCION Y FOMENTO MERCADOS SINGULARES
OBJETIVOS INSTITUCIONALES		Impulsar el emprendimiento y la creación de empresas en la ciudad, especialmente el emprendimiento más innovador. Contribuir a la consolidación y crecimiento de las empresas de la ciudad.

CENTRO GESTOR	350	DIRECCIÓN GENERAL COMERCIO, EMPLEO Y NUEVAS OPORTUNIDADES. RESPONSABLE POLITICO: D. ROBERTO FRAILE HERRERA RESPONSABLE TÉCNICO: Dª Mª NIEVES CUESTA CUESTA		
ACTUACIONES CLAVE	3403501 3403502 3403503 3403504 3403505 3403506 3403508	<p>Contribuir a aumentar la empleabilidad de los desempleados de Alcobendas, fomentar el empleo de calidad.</p> <p>Fomentar la innovación en el comercio tradicional y dinamizar los ejes comerciales.</p> <p>Plan de impulso para autónomos y emprendedores.</p> <p>Puesta en marcha de los espacios Coworking "El Bulevar", Start Up Alcobendas,</p> <p>Renovación del Centro de Empresas y nuevos espacios para la innovación y el emprendimiento digital</p> <p>Programa de mejora en la calidad del empleo.</p> <p>Programa para impulsar la digitalización comercial y venta on line así como la dinamización comercial.</p> <p>Alcobendas Hub, oficina de atracción de inversiones.</p> <p>Reforma del edificio del Centro de Empresas</p> <p>Nuevo edificio para acoger Eventos y Congresos. Sede HUB y AICA</p>		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
	1	Numero de inserciones a través de Bolsa de Empleo .		
	2	Ratio de empleabilidad sobre personas atendidas en SOL(servcios de orientación laboral)		
	3	Número de usuarios asesorados servicio creación empresas y emprendimiento		
	4	Número de empresas creadas del total de los asesorados		
	5	Número de proyectos Acelerados en START UP ALCOBENDAS Y COWORKING		
	6	Número de proyectos instalados en alcobendas de los acelerados en START UP ALCOBENDAS		
	5	Número de empresas activas en Alcobendas		
	7	Nivel ocupación Centro Empresas.		
	9	numero de comercios digitalizados		

CENTRO GESTOR

350

DIRECCIÓN GENERAL COMERCIO, EMPLEO Y NUEVAS OPORTUNIDADES.

RESPONSABLE POLITICO: D. ROBERTO FRAILE HERRERA

RESPONSABLE TÉCNICO: D^a M^a NIEVES CUESTA CUESTA

CENTRO GESTOR	360	DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA RESPONSABLE POLÍTICO: D.ROBERTO FRAILE HERRERA RESPONSABLE TÉCNICO: D.SERGIO RAFAEL CABALLERO BENITO		
ACTUACIONES CLAVE	3403601 3403602 3403603 3403604 3403605	Implantación de herramientas digitales que faciliten la agilización de trámites y eliminación del papel con otras administraciones e internamente. Gestión Procedimientos Administrativos Digitales. Mejoras en los sistemas que sustentan los procesos de Seguridad Ciudadana. Gestión Procedimientos Administrativos Digitales (bis). Transformación digital Servicios Centrales TIC.		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14	Número de equipos de usuarios sustituidos (PCs, teléfonos, equipos de impresión). Número de centrales de telefonía renovadas. Número de equipos renovados en Hardware. Nº de trámites electrónicos implantados. Número de incidencias. Tiempo medio de resolución de incidencias. Número de peticiones de servicio resueltas (comunicados interiores). Tiempo medio de resolución en peticiones de servicio. Procedimientos de gasto realizados contra presupuesto. Número de aplicaciones nuevas o renovadas. Número de expedientes de contratacion TIC gestionados. Tramitacion Electrónica Actuaciones en Materia de Seguridad Tecnológica ENS, aplicación técnica del RGPD Número de zonas wifi en Alcobendas.		

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	361	<p>INNOVACIÓN TECNOLÓGICA</p> <p>RESPONSABLE POLÍTICO: D. ROBERTO FRAILE HERRERA RESPONSABLE TÉCNICO: SERGIO RAFAEL CABALLERO BENITO</p>
<p>FUNCIONES</p> <p>PROGRAMA</p> <p>OBJETIVOS INSTITUCIONALES</p> <p>ACTUACIONES CLAVE</p>	<p>491 00</p> <p>926 00</p> <p>3403611</p> <p>3403612</p>	<p>Gestión técnico-económica de las necesidades tecnológicas de las distintas áreas del Ayuntamiento. Coordinación de proyectos impulsados para la mejora de los servicios públicos al ciudadano. Creación de zonas WIFI en el municipio. Realización de cursos y seminarios sobre nuevas tecnologías. Gestión de Conect@.</p> <p>SOCIEDAD DE LA INFORMACION INNOVACIÓN TECNOLÓGIA</p> <p>Uso eficiente de la tecnología para mejora de los servicios.</p> <p>Fomento de la innovación y la ciencia: El impulso de la Sociedad de la Información y la innovación, la difusión de las nuevas tecnologías y, en especial, reducir la llamada brecha digital entre los ciudadanos más desfavorecidos de Alcobendas, así como la promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos y las empresas en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Creando un ecosistema innovador en el municipio y el propio Ayuntamiento que facilite la generación de riqueza y bienestar.</p> <p>Centro de control inteligente. Impulso de la Innovación y la Ciencia en la Ciudad.</p>
INDICADORES CLAVE		<p>DESCRIPCIÓN</p>
	1	<p>Número de aplicaciones y proyectos realizados para otras áreas.</p>
		<p>RESULTADO 2020</p>
		<p>META 2022</p>

CENTRO GESTOR	361	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RESPONSABLE POLÍTICO: D. ROBERTO FRAILE HERRERA RESPONSABLE TÉCNICO: SERGIO RAFAEL CABALLERO BENITO
	2	Número de proyectos de mejora de los Servicios Públicos
	3	Número de jornadas relativas a innovacion tecnologica (realizadas y acudidas)
	4	Número de jornadas y cursos basados en Nuevas Tecnologías realizados.
	5	Número de Expedientes de Contratación Tramitados (C.Menores/C.Mayor)

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	362	WEB Y TRANSPARENCIA		
		RESPONSABLE POLÍTICO: D. ROBERTO FRAILE HERRERA RESPONSABLE TÉCNICO: SERGIO RAFAEL CABALLERO BENITO		
FUNCIONES		Proseguir y consolidar el modelo de administración electrónica desarrollando los Servicios Interactivos municipales (Web en distintos terminales electrónicos, Tarjeta de Alcobendas, gestiones en línea y App Alcobendas).		
PROGRAMA	920 04 920 08	SERVICIOS INTERACTIVOS MANTENIMIENTO Y SOPORTES PARA SISTEMAS DE LA INFORMACION		
OBJETIVOS INSTITUCIONALES		Situar a la ciudadanía como eje central en el diseño y elaboración de contenidos digitales municipales: web, app, etc. Facilitar a la ciudadanía el acceso a las gestiones electrónicas de forma sencilla y accesible. Abrir la información a la ciudadanía para fomentar la transparencia y el desarrollo económico de la ciudad.		
ACTUACIONES CLAVE	3403621 3403622	Plataforma de Portales y Web Corporativa. Plan de Transparencia y Datos Abiertos.		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
	1	Número de accesos web y % respecto al año anterior.		
	2	% de Reservas Deportivas en línea sobre las reservas totales.		
	3	Incremento % en los trámites electrónicos respecto el año anterior.		
	4	Número de nuevos trámites electrónicos implantados en la web municipal.		
	5	Accesos a la OTVA.		
	6	Cumplimiento ley de transparencia de la Comunidad de Madrid		

CENTRO GESTOR	362	WEB Y TRANSPARENCIA RESPONSABLE POLÍTICO: D. ROBERTO FRAILE HERRERA RESPONSABLE TÉCNICO: SERGIO RAFAEL CABALLERO BENITO
	7 8 9 10 11	Incremento % en Tarjetas Alcobendas expedidas. Nº de conjuntos de datos publicados. Accesos a Datos Abiertos. Nº de portales integrados en la WEB CORPORATIVA (DISEÑO Y TECNOLOGIA COMUNES) Número de Expedientes de Contratación Tramitados (C.Menores/C.Mayor)

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	370	DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO RESPONSABLE POLÍTICO: D. ROGELIO MALLORQUÍN GARCÍA
FUNCIONES		Desarrollo del programa de gobierno del área de Recursos Humanos, Contratación y Patrimonio.
PROGRAMA	912 03	ASESORÍA Y APOYO A LAS CONCEJALÍAS DELEGADAS.

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	371	<p>DIRECCIÓN GENERAL RECURSOS HUMANOS</p> <p>RESPONSABLE POLÍTICO: D. ROGELIO MALLORQUÍN GARCÍA RESPONSABLE TÉCNICO: D^a. ANA ISABEL GUTIERREZ TRIANO</p>
<p>FUNCIONES</p>		<p>Garantizar y gestionar las actuaciones en relación a los derechos de los empleados/as públicos/as del Ayuntamiento de Alcobendas, Patronatos y Corporación: Derechos funcionales(carrera profesional y promoción interna), derechos laborales (vacaciones, permisos, licencias, conciliación familiar), derechos economicos (salarios, complementos y cotizaciones a la Seguridad Social, Hacienda Pública y Mutualidades).</p> <p>Gestionar las situaciones administrativas de los empleados/as publicos/as.</p> <p>Garantizar los Derechos de ejercicio colectivo, coordinando las actuaciones necesarias con representantes sindicales</p> <p>Coordinar y promover la participación de todas las áreas del Ayuntamiento en la gestión de Recursos Humanos.</p> <p>Asesorar a los departamentos que lo requieran en los temas de gestión de Recursos Humanos.</p> <p>Gestionar procesos selectivos y de contratación, para dotar de los recursos humanos necesarios para el correcto funcionamiento de los servicios del Ayuntamiento de Alcobendas y Patronatos (OEP)</p> <p>Gestionar los aspectos de régimen interno establecidos en el Acuerdo Unico de Ayuntamiento de Alcobendas y Patronatos.</p> <p>Incrementar la cualificación y desarrollo profesional de los empleados/as y contribuir al desarrollo personal de los mismos.</p> <p>Desarrollar la competencias de los empleados/as e incrementar su motivación en el trabajo.</p> <p>Dirigir y controlar la negociación sindical en las materias que regula la legislación, y el convenio colectivo municipal, a través de las comisiones que se crean para las mismas (Paritaria, Bases, Acción social, etc.)</p>
PROGRAMA	920 20	<p>RECURSOS HUMANOS</p>
OBJETIVOS INSTITUCIONALES		<p>Liderar y controlar la política de recursos humanos que marca el equipo de gobierno municipal, velando por que esta se ajuste a los objetivos establecidos, así como al presupuesto y legalidad vigente.</p>

CENTRO GESTOR	371	DIRECCIÓN GENERAL RECURSOS HUMANOS RESPONSABLE POLÍTICO: D. ROGELIO MALLORQUÍN GARCÍA RESPONSABLE TÉCNICO: D^a. ANA ISABEL GUTIERREZ TRIANO		
ACTUACIONES CLAVE	3703711 3703713	<p>Optimizar los procedimientos de trabajo de cara a prestar un mejor servicio a la Institución Velar por la salud laboral de los empleados/as publicos/as, prevenir y minimizar los riesgos laborales.</p> <p>IMPLANTAR UN MODELO DE COMUNICACIÓN INTERNA DESDE RRHH INTEGRACIÓN Y MEJORA PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN MEJORA DE LAS COMPETENCIAS DE LA PLANTILLA. Formación VIGILANCIA DE LA SALUD (PROGRAMA DE ACTUACIÓN SOBRE EL ENVEJECIMIENTO DE LA PLANTILLA) GESTION DE LAS NECESIDADES DE RRHH PARA PRESTAR LOS SERVICIOS MUNICIPALES GESTION DE TRABAJOS FUERA DE JORNADA GESTION DE PLAZAS Y PUESTOS</p>		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16	Indicadores de gestión presupuestaria. Nivel ejecucion de capítulo 1 Numero de bajas y accidentes producidos. Nº Horas extras pagadas y disfrutadas mediante compensación horaria Número de convocatorias de personal y promociones internas realizadas. Número de actuaciones consecuencia del estudio de satisfacción laboral. Numero de procedimientos en incorporados a expediente electronico Número y tipo de actuaciones preventivas en seguridad, higiene industrial, ergonomía y psicología. Número de reconocimientos médicos realizados Número de atenciones psicológicas realizadas Número de estudios de riesgos realizados Número actividades formativas realizadas en el Plan Anual de Formación Continua. Numero de personas que acceden a cursos del Plan de Formación Continua Numero de actividades formativas específicas Numero de personas que acceden a cursos de de formación específica Número de plazas convocadas Numero de puestos convocados		

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	372	CONTRATACIÓN Y COMPRAS RESPONSABLE POLÍTICO: D. ROGELIO MALLORQUÍN GARCÍA RESPONSABLE TÉCNICO: D ^a CRISTINA SERRANO GARCÍA
FUNCIONES		Tramitar expedientes, a petición de las diferentes áreas del Ayuntamiento, de nuevas contrataciones, al amparo del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Seguimiento de la ejecución de los contratos. Gestionar los encargos de los contratos menores de suministros de las diferentes áreas. Gestionar el almacén de oficina, material impreso y material higiénico. Control de stock y encargo de pedidos.
PROGRAMA	920 02	CONTRATACIÓN Y SERVICIOS
OBJETIVOS INSTITUCIONALES		Eficiencia y seguridad jurídica en la tramitación de la contratación administrativa. Eficiencia en la tramitación de las compras por contrato menor. Formar un equipo profesional en contratación-compras.
ACTUACIONES CLAVE	3703721 3703722	Implantación de la contratación electrónica. Implantación de nuevo sistema de tramitación de los contratos menores.
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN RESULTADO 2020 META 2022
	1	Número de expedientes de contratación administrativa licitados (incluye todos los contratos mayores licitados).
	2	Número de expedientes de contratos menores.
	3	Número de licitaciones electrónicas anuales.
	4	Número de incidencias tramitadas en los contratos en ejecución.

		RESPONSABLE POLÍTICO: D. ROGELIO MALLORQUÍN GARCÍA	
		RESPONSABLE TÉCNICO: D^a MAR MORALES BAEZA	
ACTUACIONES CLAVE	3703731 3703733 3703734	<p>Gestión patrimonial orientada a la obtención del mayor rendimiento económico y social de los bienes municipales, adoptando un enfoque dinámico del patrimonio local inspirado en el principio de movilización eficiente de activos de acuerdo con los criterios recogidos en el Libro Blanco de la Modernización de la Administración Local.</p> <p>Mantener, gestionar y rentabilizar el Patrimonio Municipal del Suelo con la finalidad de crear reservas de suelo para actuaciones públicas y facilitar el cumplimiento de los fines de la ordenación urbanística.</p> <p>Elaboración e implantación del Plan Director de Gestión Patrimonial del Ayuntamiento de Alcobendas.</p> <p>Rentabilización del Patrimonio Inmobiliario del Ayuntamiento.</p> <p>Conservación y rentabilización del Patrimonio Municipal del Suelo.</p>	
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020 META 2022
	1 2 3 4 5 6	<p>Número de fichas emitidas en relación a altas, bajas y modificaciones del inventario.</p> <p>Incremento de valor del Patrimonio Municipal del Suelo.</p> <p>Número de contratos de gestión y/o disposición de suelo adjudicados.</p> <p>Importe de los ingresos anuales derivados de la gestión del patrimonio inmobiliario.</p> <p>Importe de los ingresos anuales derivados de las concesiones formalizadas.</p> <p>Número de plazas de garaje enajenadas en PAR incluidos en PITRAS</p>	

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

<p>CENTRO GESTOR</p>	<p>411</p>	<p>DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y MANTENIMIENTO</p> <p>RESPONSABLE POLÍTICO: D^a. CRISTINA MARTÍNEZ CONCEJO RESPONSABLE TÉCNICO: D. GUZMÁN ARIAS GARCÍA</p>
<p>FUNCIONES</p>		<p>Incentivar el desarrollo de acciones, en colaboración con organismos e instituciones, que sean concordantes con las estrategias clave de la Delegación. Coordinación con las entidades de conservación del municipio en ámbitos de mantenimiento e infraestructuras. Promoción y propuesta de convenios de colaboración.</p> <p>Gestión de subvenciones. Gestión, adecuación y programación económica de los programas del área.</p> <p>Desarrollo y control de procesos y procedimientos administrativos.</p> <p>Análisis de herramientas de gestión. Propuesta de planes, programas y acciones. Evaluación y revisión de acciones. Supervisión de expedientes reglados asociados a la gestión del dominio público viario. Revisión y evaluación de programas y actuaciones</p>
<p>PROGRAMA</p>	<p>153 20 172 10 912 02</p>	<p>PAVIMENTACIÓN DE VIAS PUBLICAS PROTECCION CONTRA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA, LUMÍNICA Y ATMOSFÉRICA EN ZONAS URBANAS. APOYO A INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.</p>
<p>OBJETIVOS INSTITUCIONALES</p>		<p>Consolidar desde la Institución un único enfoque de sostenibilidad que aúne las diferentes líneas de trabajo iniciadas fundamentalmente en el Área de Medio Ambiente y Mantenimiento, y posteriormente en todas las áreas municipales.</p> <p>Desarrollar una política de sostenibilidad medioambiental y energética que impacte en las políticas municipales y en los vecinos.</p> <p>En consenso con las entidades de conservación del Distrito urbanizaciones, asumir de manera progresiva hasta alcanzar el 100%, los gastos de limpieza, jardinería, conservación de la ciudad, alumbrado y suministro de agua.</p>

CENTRO GESTOR	411	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y MANTENIMIENTO		
		RESPONSABLE POLÍTICO: D ^a . CRISTINA MARTÍNEZ CONCEJO RESPONSABLE TÉCNICO: D. GUZMÁN ARIAS GARCÍA		
ACTUACIONES CLAVE	4104111	Integración de los diferentes planes del área relacionados con la sostenibilidad ya impulsados o pendientes de aprobación.		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
	1	Adaptación de procedimientos.		
	2	Ajuste presupuestario.		
	3	Cumplimiento de programas.		

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	412	<p>MEDIO AMBIENTE</p> <p>RESPONSABLE POLÍTICO: D^a. CRISTINA MARTÍNEZ CONCEJO RESPONSABLE TÉCNICO: D. GUZMÁN ARIAS GARCÍA</p>
FUNCIONES		<p>El mantenimiento de las zonas verdes públicas y el mobiliario urbano instalado en las mismas (juegos infantiles, bancos, fuentes-bebadero, recintos para perros, etc.) para conseguir su uso y disfrute en un estado óptimo por los vecinos, fomentando las condiciones de accesibilidad.</p> <p>Potenciar el uso de agua reciclada en las nuevas zonas verdes o parques que se realicen como compromiso municipal con el desarrollo sostenible.</p> <p>Puesta en marcha del nuevo Sistema de Gestión Medio Ambiental como modelo de desarrollo de ciudad sostenible.</p> <p>Proteger el medio ambiente urbano y los recursos naturales con medidas de ahorro y reutilización de agua residual, uso de energía renovable o proyectos que permitan devolver al medio ambiente residuos de forma útil.</p> <p>Facilitar la integración y participación de agentes sociales y económicos en la mejora de procesos y procedimientos ambientales, asesorándoles sobre normativa, gestiones, etc. en materia de medio ambiente.</p> <p>Diseñar, gestionar y potenciar programas para la protección y calidad medioambiental.</p> <p>Revisión de proyectos con evaluación ambiental.</p> <p>Emisión de informes con evaluación ambiental de las actividades industriales del municipio.</p> <p>Control y limpieza de puntos de vertidos incontrolados en zonas rurales del municipio.</p> <p>Mejorar la limpieza de la ciudad poniendo en marcha los sistemas más eficaces de recogida de residuos, acordes con el modelo de sostenibilidad existente en el municipio.</p> <p>Implantar sistemas de control de calidad y mejora continua que permitan disminuir la generación de residuos mediante la potenciación de los sistemas de reciclado, incluyendo estos sistemas en los nuevos desarrollos urbanos.</p> <p>Establecer unos compromisos entre la institución y los ciudadanos para la conservación de la ciudad y en especial en la limpieza de la misma, potenciando las campañas de mentalización, especialmente dirigidas hacia la población escolar.</p>

CENTRO GESTOR	412	MEDIO AMBIENTE RESPONSABLE POLÍTICO: D^a. CRISTINA MARTÍNEZ CONCEJO RESPONSABLE TÉCNICO: D. GUZMÁN ARIAS GARCÍA		
PROGRAMAS	162 10 162 20 163 00 171 00 171 01 171 10	Fomentar el empleo de las energías renovables. Favorecer el desarrollo de actividades medioambientales por colectivos o asociaciones sin ánimo de lucro. RECOGIDA DE RESIDUOS GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS. LIMPIEZA DE RED VIARIA PATRIMONIO VERDE ACTUACIONES EN POLÍTICAS MEDIOAMBIENTAL. OTRAS ACTUACIONES POLÍTICA MEDIOAMBIENTALES. EJECUCIONES SUBSIDIARIAS.		
OBJETIVOS INSTITUCIONALES		Mejorar la limpieza de la ciudad y su recogida de residuos, así como el reciclaje de residuos urbanos.		
ACTUACIONES CLAVE	4104121 4104122	Mejorar los niveles de servicio del contrato de Limpieza Viaria y de recogida de Residuos Sólidos Urbanos Desarrollo de un plan estratégico de residuos para disminuir el volumen total y por fracciones que se genera en la ciudad.		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	Puntuación obtenida en la encuesta de calidad de la ciudad en relación con la limpieza y las zonas verdes públicas Número de Expedientes sancionadores incoados y requerimientos realizados Nº de islas ecológicas por cada 3.000 habitantes Kg. de residuos recogidos por habitante/año Superficie de zonas verdes remodeladas sobre las pendientes de remodelar Informes favorables de evaluación ambiental en actividades industriales. Revisiones de licencias de 1ª ocupación, obras mayores, menores, proyectos y obras municipales. Porcentaje de cumplimiento de los objetivos fijados en el S.G.A. Número de días de superación del umbral de concentración de ozono Autorización de tala de árboles Licencias de tenencia de animales potencialmente peligrosos		

CENTRO GESTOR	412	MEDIO AMBIENTE RESPONSABLE POLÍTICO: D^a. CRISTINA MARTÍNEZ CONCEJO RESPONSABLE TÉCNICO: D. GUZMÁN ARIAS GARCÍA
	11 12 13	Campaña Verde: árboles y arbustos concedidos. Entregas de plantas a Entidades de Conservación y vecinos Número de pintadas y grafitis limpiados Número de usuarios del punto limpio y del aula de educación ambiental

CENTRO GESTOR	413	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS RESPONSABLE POLÍTICO: D ^ª . CRISTINA MARTÍNEZ CONCEJO RESPONSABLE TÉCNICO: D. GUZMÁN ARIAS GARCÍA		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	Coste de mantenimiento por m2 de edificación y tipología. Coste de suministros por m2 de edificación y tipología. Número de planes de mantenimiento implantados. Número de contratos de suministro. Número de contratos de servicios. Coste de inversión anual por tipología. Número de proyectos de obra de mejora y adaptación. Kw. de energía producida con medios propios. Coste medio de Kw. de energía tradicional consumida. Relación entre potencia instalada y consumos.		

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	414	VÍAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD RESPONSABLE POLÍTICO: D ^a CRISTINA MARTÍNEZ CONCEJO RESPONSABLE TÉCNICO: D. GUZMÁN ARIAS GARCÍA		
FUNCIONES		Mantener el viario público y las infraestructuras de servicios asociadas al mismo. Ejecutar las obras de mejora y adaptación en el viario público. Conceder licencias de obra en viario público. Conceder autorizaciones de uso y ocupación del viario público. Desarrollar acciones que promuevan la accesibilidad universal. Gestionar las reclamaciones patrimoniales por incidentes en la vía pública.		
PROGRAMA	136 00 153 20	SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS PAVIMENTACIÓN DE VIAS PÚBLICAS		
OBJETIVOS INSTITUCIONALES		Uso eficiente de la Vía Pública: gestionar de forma efectiva la conservación y mantenimiento de la vía pública.		
ACTUACIONES CLAVE	4104141	Mejora Mesa de Coordinación de la Vía Pública.		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
	1	Coste municipal de mantenimiento por m2 de viario.		
	2	Nº de avisos de mantenimiento por Distrito.		
	3	Coste de inversión por m2 por diferentes tipologías de mejora.		
	4	Índice de desviación en liquidación de obras.		
	5	Nº de actuaciones de coordinación por tipos.		
	6	Nº Autorizaciones, licencias y concesiones en dominio público (incluyendo zonas verdes)		

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	420	<p>OBRAS MUNICIPALES</p> <p>RESPONSABLE POLÍTICO: D^a. CRISTINA MARTÍNEZ CONCEJO RESPONSABLE TÉCNICO: D. EMILIO LOSANA SÁNCHEZ</p>
FUNCIONES		<p>Planificar, coordinar y ejecutar las actuaciones relativas a las obras públicas municipales de todo tipo.</p> <p>Planificar, coordinar y ejecutar las actuaciones y obras de renovación y mejora de las vías públicas, con carácter integral, así como de los elementos e infraestructuras y servicios asociados a la misma, y adoptar las resoluciones que exija la ejecución y desarrollo de estas competencias.</p> <p>Planificar la selección y contratación de asistencia técnica y constructores para redactar proyectos y ejecutar las obras aprobadas en el PAM 2019-2023 de acuerdo con la legislación vigente (LCSP).</p> <p>Programar aparcamientos para residentes que atienda la demanda de los vecinos.</p> <p>Desarrollar y ejecutar los programas de inversiones previsto para las urbanizaciones exteriores con participación del distrito y las entidades de conservación.</p> <p>Coordinar con los distritos las obras que se desarrollen en su ámbito en especial los que afecten a las vías públicas para evitar afecciones innecesarias.</p> <p>Coordinar a los departamentos internos y las empresas externas para facilitar el cumplimiento de normativa municipal y obtención de autorizaciones.</p> <p>Impulsar dentro de nuestras competencias los tramites internos para agilizar los procedimientos.</p>
PROGRAMA	<p>133 01</p> <p>133 05</p> <p>151 06</p> <p>153 20</p> <p>241 01</p> <p>323 00</p> <p>326 00</p> <p>342 00</p> <p>920 15</p>	<p>ESTACIONAMIENTO</p> <p>APARCAMIENTO, TRANSPORTE Y ACCESIBILIDAD</p> <p>EDIFICACION PRIVADA. CONDICIONES DE CONSERVACIÓN. CONTROL DE OBRAS Y ACTIVIDADES</p> <p>PAVIMENTACIÓN VIA PUBLICA</p> <p>DESARROLLO EMPRESARIAL, COMERCIAL Y FOMENTO DE CREACIÓN DE EMPRESAS</p> <p>FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZA INFANTIL, PRIMARIA Y ED. ESPECIAL</p> <p>SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EDUCACIÓN</p> <p>INSTALACIONES DEPORTIVAS</p> <p>EDIFICIOS PÚBLICOS E INSTALACIONES</p>

CENTRO GESTOR	420	OBRAS MUNICIPALES		
		RESPONSABLE POLÍTICO: D^a. CRISTINA MARTÍNEZ CONCEJO RESPONSABLE TÉCNICO: D. EMILIO LOSANA SÁNCHEZ		
OBJETIVOS INSTITUCIONALES		Desarrollar estrategias urbanas sostenibles para la ciudad y sus equipamientos, alineadas con la estrategia municipal. Coordinar la ejecución de las estrategias cofinanciadas con fondos FEDER, tanto EDUSI Alcobendas como FEDER C. Madrid, para el cumplimiento de sus objetivos, según la Orden HFP/1610/2016 y Orden 1029/2018 de la C. Madrid. Ejecutar en plazo las inversiones clave de la legislatura que se financien en el presupuesto 2020.		
ACTUACIONES CLAVE	4104202 4104203 4104204 4104205	Realizar el control y seguimiento técnico de las operaciones cofinanciadas con fondos FEDER, durante el periodo 2019-2023, para conseguir el reintegro de la ayuda (3.428.176 € + 2.040.421 €) Ejecución operaciones cofinanciadas con fondos externos. Ejecución de operaciones plurianuales financiadas (2018-2019) Ejecución de nuevas inversiones		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
	1	Porcentaje de facturas tramitadas en 15 días.		
	2	Porcentaje de obras liquidadas por debajo del 5% del presupuesto adjudicado.		
	3	Porcentaje de sugerencias/reclamaciones contestadas en plazo.		
	4	Revisión anual de objetivos, y ficha de resultados G.P.O.		
	5	nº de decretos de cambios de titular de usuarios en los PAR		
	6	nº de proyectos aprobados		
	7	nº de obras contratadas		
	8	nº de actas de inicio de obra		
	9	nº de actas de recepción de obras		
	10	nº de certificaciones generales		
	11	nº de liquidaciones de obra		

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	430	DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL, MOVILIDAD Y TRANSPORTES RESPONSABLE POLÍTICO: D. AITOR RETOLAZA ISPIZUA
FUNCIONES		Desarrollo del programa de gobierno del área de Seguridad Ciudadana, Protección Civil, Movilidad y Transportes.
PROGRAMA	912 03	APOYO A LAS CONCEJALÍAS DELEGADAS.

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	431	<p>DIRECCIÓN DE SEGURIDAD</p> <p>RESPONSABLE POLITICO: D. AITOR RETOLAZA ISPIZUA RESPONSABLE TÉCNICO: D. ANTONIO PARDO VILLAMOR</p>
FUNCIONES		<p>Acercar la Policía al ciudadano Potenciar la calidad en los servicios de la Policía. Potenciar el servicio de atención al ciudadano, con la Unidad de Atención Ciudadana. Potenciar el servicio de sugerencias y reclamaciones de la Delegación. Potenciar el Servicio de Atención a la Víctima. Planificar y Ejecutar los programas de seguridad corporativa del Ayuntamiento. Promover acciones implantar las tecnologías más modernas en el Area de Seguridad. Planificar, ejecutar y mantener los sistemas de comunicaciones de la Policía Local y coordinarlos con los restantes sistemas municipales.</p>
PROGRAMA	<p>130 00 132 00 231 00 231 07 326 00 334 01 920 16</p>	<p>ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO ACCION SOCIAL. SERVICIOS SOCIALES EDIFICIOS DESTINADOS A LA ASISTENCIA SOCIAL SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A LA EDUCACIÓN EDIFICIOS PARA PROMOCION DE LA CULTURA SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL</p>
OBJETIVOS INSTITUCIONALES		<p>Proteger el libre ejercicio de derechos y libertades de los ciudadanos de Alcobendas para mejorar su calidad de vida, a través de acciones de prevención e intervención en el ámbito de la convivencia, la seguridad y la movilidad y orientado a la protección de las personas y colectivos más vulnerables.</p> <p>Efectuar diligencias de prevención de delitos y actuaciones de protección de autoridades, espacios y vías de titularidad pública y cooperar en la resolución de conflictos privados.</p>

CENTRO GESTOR	431	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD		
		RESPONSABLE POLITICO: D. AITOR RETOLAZA ISPIZUA RESPONSABLE TÉCNICO: D. ANTONIO PARDO VILLAMOR		
ACTUACIONES CLAVE	4304311 4304312	Avanzar en el empleo de sistemas de videovigilancia para evitar la comisión de actos ilícitos en vía pública, así como en ciertas instalaciones educativas municipales. Adaptación de la legislación.		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
	1	Número de Jornadas y asistentes a las mismas		
	2	Número de Visitas		
	3	Número de ciudadanos atendidos en la UAC y en el SAV		
	4	Estadísticas de sugerencias y reclamaciones		
	5	Número de asistentes y aprobados en cada Curso		
	6	Número de participantes en los Concursos. Resultados		
	7	número de instalaciones de seguridad		
	8	número de aplicativos específicos puestos en marcha		
	9	número de vigilantes asignados a los edificios municipales		

CENTRO GESTOR	432	POLICIA LOCAL		
		RESPONSABLE POLITICO: D. AITOR RETOLAZA ISPIZUA RESPONSABLE TÉCNICO: D. ANTONIO PARDO VILLAMOR		
ACTUACIONES CLAVE		<p>Ordenación, señalización y dirección del tráfico en el casco urbano y en las vías de titularidad municipal, instruyendo atestados por accidentes de circulación y delitos contra la seguridad vial y participando en la educación vial.</p> <p>Mejorar la prevención y la proactividad de la Policía Local al detectar incidencias en la vía pública de forma temprana.</p> <p>4304321 Mantener la Ratio de Agentes de Policía Local.</p> <p>4304322 Evolucionar el modelo de policía participativa para la convivencia.</p> <p>4304323 Creación del Cuerpo de Agentes de Movilidad (correlación con ratio de agentes de policía para la ciudad).</p> <p>4304324 Instalación de cámaras de videovigilancia, OCR y reestructuración de CECOM.</p>		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
	1	Número de hechos delictivos por cada 1.000 habitantes		
	2	Índice de accidentalidad, número de fallecidos en accidente de circulación y número de heridos graves y leves		
	3	Número de denuncias recogidas y tramitadas, tanto de tráfico como penales		
	4	Número de llamadas tramitadas por la CECOM		

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	433	<p>PROTECCIÓN CIVIL</p> <p>RESPONSABLE POLÍTICO: D. AITOR RETOLAZA ISPIZUA RESPONSABLE TÉCNICO: ANTONIO PARDO VILLAMOR</p>
<p>FUNCIONES</p> <p>PROGRAMA</p> <p>OBJETIVOS INSTITUCIONALES</p> <p>ACTUACIONES CLAVE</p>	<p>135 03</p> <p>4304331</p> <p>4304332</p>	<p>Estudio y prevención de las situaciones de riesgo o catástrofe que originen peligro para la vida de las personas o sus bienes. Protección física de las personas y de los bienes.</p> <p>PROTECCIÓN CIVIL</p> <p>Realizar las acciones y políticas públicas pertinentes para dar una respuesta eficaz y coordinada en torno a los riesgos relacionados en el Plan de Emergencias Municipal (PEMUAL) y otros planes de emergencia.</p> <p>Aumentar el conocimiento de la cultura preventiva en la sociedad.</p> <p>Incentivar el conocimiento del Plan Territorial de Emergencias de Alcobendas en la comunidad para garantizar la mejor gestión en caso de producirse una emergencia en la ciudad.</p> <p>Formar a diferentes colectivos de la ciudad en Cultura Preventiva y de Autoprotección.</p>
INDICADORES CLAVE		<p>DESCRIPCIÓN</p> <p style="text-align: right;">RESULTADO 2020</p> <p style="text-align: right;">META 2022</p>
	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p>	<p>Número de servicios realizados.</p> <p>Número de planes visados.</p> <p>Tiempo medio de respuesta.</p>

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	434	<p>TRÁFICO</p> <p>RESPONSABLE POLÍTICO: D. AITOR RETOLAZA ISPIZUA RESPONSABLE TÉCNICO: ANTONIO PARDO VILLAMOR</p>
FUNCIONES		<p>Mejorar las condiciones del tráfico. Promover acciones para reducir la siniestralidad (instalación de reductores de velocidad, dobles viondas y protecciones para motoristas). Mejorar las condiciones del estacionamiento de vehículos. Promoción de la construcción de aparcamientos robotizados oy convencionales y de carácter disuasorio próximo a las estaciones y lineas interurbanas. Reordenación de los servicios y horarios de carga y descarga.</p>
PROGRAMA	<p>130 00 132 00 133 05 135 03</p>	<p>ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO APARCAMIENTO, TRANSPORTE Y ACCESIBILIDAD PROTECCIÓN CIVIL</p>
OBJETIVOS INSTITUCIONALES		<p>La regulación, ordenación, gestión, vigilancia y disciplina, por medio de agentes propios, del tráfico en las vías urbanas de la ciudad, así como la denuncia de las infracciones que se cometan en dichas vías y la sanción de las mismas según las ordenanzas municipales. Garantizar la seguridad y fluidez de la circulación en el municipio.</p>
ACTUACIONES CLAVE	4304341	<p>Modernización en la gestión de expedientes del área de tráfico y movilidad implementando nuevas herramientas de gestión para agilizar los expedientes y la atención al ciudadano.</p>

CENTRO GESTOR	434	TRÁFICO RESPONSABLE POLÍTICO: D. AITOR RETOLAZA ISPIZUA RESPONSABLE TÉCNICO: ANTONIO PARDO VILLAMOR
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN RESULTADO 2020 META 2022
	1 2 3 4	Número de accidentes graves / leves / muertos. Número de instalaciones de seguridad vial. Número de zonas ofertadas. Número de plazas reguladas.

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	435	MOVILIDAD Y TRANSPORTES RESPONSABLE POLÍTICO: D. ROBERTO FRAILE HERRERO RESPONSABLE TÉCNICO: ANTONIO PARDO VILLAMOR
FUNCIONES		Desarrollar acciones que promuevan la movilidad sostenible. Gestionar las relaciones con el Consorcio Regional de Transportes. Gestionar dotaciones de transporte discrecional.
PROGRAMA	134 02 441 10	MOVILIDAD URBANA TRANSPORTE COLECTIVO URBANO DE VIAJEROS
OBJETIVOS INSTITUCIONALES		Estimulación y promoción del uso del transporte público y otros alternativos al vehículo privado, mediante el estudio permanente de rutas, frecuencias y demandas en colaboración con el Consorcio de Transportes y otras instituciones. Mejorar la movilidad urbana y sostenible.
ACTUACIONES CLAVE	4304351 4304352 4304353 4304354 4304355	Desarrollo e implantación de acciones de mejora en movilidad urbana previstas en el Plan Movilidad Urbana Sostenible. Revisión de infraestructuras, señalización y herramientas de control de rutas de gestión municipal. Renovación de la Flota Municipal por vehículos más ecológicos. Actualización de la Ordenanza de Tráfico, en la que se incluyan de manera expresa las nuevas formas de movilidad introducidas por los VMP (Vehículos de Movilidad Personal). Renovación del contrato para la gestión de la ZONA DE ESTACIONAMIENTO REGULADO, con ampliación de su zona de afección al Soto de la Moraleja, Arroyo de la Vega y Juncal.
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN
	1	Número de viajeros transportados según modalidad.
	2	Coste de financiación anual de transporte por usuario para cada línea.
	3	Número de actuaciones de coordinación por tipos.
		RESULTADO 2020 META 2022

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	510	DIRECCIÓN GENERAL OFICINA APOYO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL RESPONSABLE POLÍTICO: D ^a . ÁNGEL SÁNCHEZ SANGUINO RESPONSABLE TÉCNICO: D. CELESTINO OLIVARES MARTÍN
FUNCIONES		Las previstas en la legislación aplicable: Ley 7/1985, de Bases de Régimen Local; Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo por el que se regula el Régimen Jurídico de los Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional; Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público; artículo 49 del Reglamento Orgánico del Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Alcobendas; artículo 19 de los vigentes Estatutos de los Patronatos Municipales de Alcobendas.
PROGRAMA	912 10	GOBIERNO DE LA CIUDAD
OBJETIVOS INSTITUCIONALES		Cumplimiento de las funciones enumeradas en el art. 49 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Alcobendas, Título X y Disposición Adicional 8 apartados b, c y d, de la Ley 7/1985, y , bajo los parámetros de eficacia y eficiencia recogidos en el artículo 3 de la Ley 40/2015, del Régimen Jurídico del Sector Público. Homogeneizar y agilizar la tramitación de expedientes, incluidos en las sesiones de la junta de gobierno y órganos colegiados en el ámbito de sus competencias, velando por su correcto contenido y garantizando su transparencia en los términos previstos por la legislación. Participar en el impulso de la modernización administrativa y la administración electrónica, coordinando la interpretación normativa.
ACTUACIONES CLAVE	5101	Participación en el impulso a la administración electrónica.

CENTRO GESTOR	510	DIRECCIÓN GENERAL OFICINA APOYO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL RESPONSABLE POLÍTICO: D^a. ÁNGEL SÁNCHEZ SANGUINO RESPONSABLE TÉCNICO: D. CELESTINO OLIVARES MARTÍN		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
	1	Nº de asuntos despachados para su inclusión en el Orden del día de la Junta de Gobierno Local: 650.		650
	2	Nº de informes jurídicos emitidos en los Patronatos Municipales:		92
	3	Nº de reuniones de coordinación en el Departamento:		45
	4	Nº de certificados de acuerdos de la Junta de Gobierno Local:		650
	5	Nº de convenios suscritos y registrados:	50	50
	6	Nº de Decretos suscritos y protocolizados	20897	20897
	7	Nº de Edictos tramitados.	226	226
	8	Nº de compulsas realizadas	518	518
	9	Nº de actas de la Junta de Gobierno Local	64	64
	10	Nº remisiones de la actas de la JGL a otras Administraciones Públicas	128	128

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	520	<p>DELEGACIÓN DE CULTURA</p> <p>RESPONSABLE POLÍTICO: D^a. ROSARIO TAMAYO LORENZO</p>
<p>FUNCIONES</p> <p>PROGRAMA</p> <p>OBJETIVOS INSTITUCIONALES</p>	912 03	<p>Desarrollo del programa de gobierno de las áreas de Cultura.</p> <p>ASESORIA Y APOYO A LAS CONCEJALÍAS DELEGADAS</p> <p>APOYO SOCIOCULTURAL:</p> <p>Dinamización y promoción social y cultural de la ciudad. Apoyar el movimiento asociativo como elemento importante en el desarrollo equilibrado de la ciudad, potenciando sus relaciones con el entorno comunitario.</p> <p>APOYO TÉCNICO:</p> <p>Asesorar y apoyar técnicamente a los servicios municipales en la producción y ejecución de los actos que conforman el programa municipal de actividades. Diseñar, confeccionar y coordinar la producción de las fiestas locales.</p> <p>TEATRO AUDITORIO:</p> <p>Dinamización y promoción social y cultural de la ciudad. Facilitar a los ciudadanos el disfrute de teatro, música y danza.</p> <p>CENTRO DE ARTE:</p> <p>Dinamización y promoción social de la ciudad. Facilitar a los ciudadanos el disfrute de exposiciones, talleres, encuentros, cursos y jornadas.</p> <p>MEDIATECAS:</p>

CENTRO GESTOR	520	DELEGACIÓN DE CULTURA		
		RESPONSABLE POLÍTICO: D^a. ROSARIO TAMAYO LORENZO		
ACTUACIONES CLAVE	5201	Dinamización y promoción social de la ciudad. Fomentar el acceso a la lectura y la escritura.		
	5202	Acercar la cultura al ciudadano en nuevos espacios, escenarios y con estrategias innovadoras.		
	5203	Incentivar la participación ciudadana activa en la actividad cultural de la ciudad y la consideración de los colectivos, asociaciones y organizaciones como elementos clave de cambio y modernización.		
	5204	El Centro de Arte Alcobendas como eje revitalizador del Distrito Centro.		
	5204	Implantación del Proyecto "El Invernadero": Escuela de Circo de Alcobendas.		
	5203	El Centro de Arte Alcobendas como eje revitalizador del Distrito Centro.		
	5204	Implantación del Proyecto "El Invernadero": Escuela de Circo de Alcobendas.		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
	1			
	2			
	3			

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	521	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION RESPONSABLE POLÍTICO: D ^ª . ROSARIO TAMAYO LORENZO RESPONSABLE TÉCNICO: EUSEBIO OSCAR CARRERA IBAÑEZ		
FUNCIONES		Enfoque y despliegue de los objetivos estratégicos estableciendo los recursos y los indicadores necesarios para su consecución y control		
PROGRAMA	521 03	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA		
OBJETIVOS INSTITUCIONALES		Dinamización y promoción social y cultural de la ciudad. Apoyar el movimiento asociativo como elemento importante en el desarrollo equilibrado de la ciudad, potenciando sus relaciones con el entorno comunitario.		
ACTUACIONES CLAVE	52101 52102 52103 52104	Acercar la cultura al ciudadano en nuevos espacios, escenarios y con estrategias innovadoras Unificación de la estrategia de comunicación de las redes sociales El Centro de Arte Alcobendas como eje revitalizador del Distrito Centro. Alcobendas, ciudad de la fotografía		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
	1	Nuevos espacios escénicos en calle	5	11
	2	fusión de las cuentas de las RRSS	no	si
	3	exposición permanente y proyecto itinerancia de la colección de fotografía	no	si

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	522	<p>APOYO SOCIOCULTURAL</p> <p>RESPONSABLE POLÍTICO: D^ª. ROSARIO TAMAYO LORENZO RESPONSABLE TÉCNICO: EUSEBIO OSCAR CARRERA IBAÑEZ</p>
<p>FUNCIONES</p> <p>PROGRAMA</p> <p>OBJETIVOS INSTITUCIONALES</p>	522 03	<p>Apoyar el talento local a través de las asociaciones culturales, impulsando especialmente el desarrollo de proyectos creativos, con espacios y estrategias innovadoras, con el fin de dinamizar la actividad cultural de nuestra ciudad</p> <p>APOYO SOCIO CULTURAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar el talento local a través de las asociaciones culturales, impulsando especialmente el desarrollo de proyectos creativos, con espacios y estrategias innovadoras, con el fin de dinamizar la actividad cultural de nuestra ciudad (directrices 13 y 16 del PAM) 2. Incentivar la participación activa en la actividad cultural de la ciudad a través de las asociaciones y colectivos como elementos de cambio y modernización (Directrices 9, 13 y 16 del PAM) 3. Participar en la implantación de la Administración electrónica en el servicio según marquen las directrices generales de la institución, tanto en los procesos administrativos internos como favoreciendo el acceso de las/os usuarias/os a los servicios por vía telemática (directriz 18 del PAM) 4. Mantener y mejorar el sistema de gestión y la política de calidad y excelencia del Ayuntamiento

CENTRO GESTOR	522	APOYO SOCIOCULTURAL RESPONSABLE POLÍTICO: D^a. ROSARIO TAMAYO LORENZO RESPONSABLE TÉCNICO: EUSEBIO OSCAR CARRERA IBAÑEZ		
ACTUACIONES CLAVE	5221	Impulsar iniciativas culturales de las asociaciones en parques, calles y otros espacios alternativos y su participación en los programas culturales de Alcobendas en danza, La música conquista las calles, Festival de circo, La noche en blanco, etc., así como otros proyectos innovadores		
	5222	Puesta en marcha del proyecto El Invernadero: Escuela de Circo de Alcobendas en convenio con la asociación Scimmie Volanti como nuevo espacio cultural y formativo con un gran potencial innovador e integrador.		
	5233	Apoyar la visualización del talento local de las asociaciones a través de las redes sociales y promocionar sus actividades incluso fuera del municipio como forma de potenciar sus experiencias y la presencia de Alcobendas dentro y fuera de la Comunidad de Madrid.		
	5244	Apoyar especialmente la formación en TICs de las asociaciones para favorecer su digitalización y el acceso a la administración electrónica tal y como exige la ley.		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
	1	Número de Actividades en parques y calle y otros espacios alternativos	40	40
	2	Número de Asociaciones realizan actividades culturales en parques y calle y otros espacios alternativos	60	70
	3	Número de actividades en Programas municipales de teatro, música, danza, etc.	28	30

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	523	<p>APOYO TECNICO CULTURAL</p> <p>RESPONSABLE POLÍTICO: D^ª. ROSARIO TAMAYO LORENZO RESPONSABLE TÉCNICO: EUSEBIO OSCAR CARRERA IBAÑEZ</p>		
FUNCIONES		Apoyo técnico en la producción de eventos culturales a la situación actual.		
PROGRAMA	523 03	<p>APOYO TÉCNICO CULTURAL</p> <p>1. Adaptación de la producción de eventos culturales a la situación actual.</p>		
OBJETIVOS INSTITUCIONALES		<p>2. Continuar y ampliar el catálogo de espacios en vía pública/edificios donde poder realizar eventos.</p> <p>3. Mejora continua de los medios técnicos que dispone ATC.</p> <p>4. Mantener y mejorar el sistema de gestión y la política de calidad y excelencia del Ayuntamiento.</p>		
ACTUACIONES CLAVE	5231	Elaboración y adaptación sucesiva a las circunstancias asociadas al Covid de un protocolo de actuación aplicable a los espacios en los que se llevan a cabo eventos.		
	5232	Estudio de nuevos espacios donde poder realizar eventos, en el que se determinen las disponibilidades técnicas para llevar a cabo en los mismos diferentes tipos de eventos.		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
	1	Número de actualizaciones del protocolo Covid	6	6
	2	Revisión de los procedimientos operativos de los Servicios de Cultura del PSC	7	9
	3	Elaboración de los estudios de los nuevos espacios	5	11

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	524	<p>TEATRO AUDITORIO</p> <p>RESPONSABLE POLÍTICO: D^a. ROSARIO TAMAYO LORENZO RESPONSABLE TÉCNICO: EUSEBIO OSCAR CARRERA IBAÑEZ</p>		
FUNCIONES		Dinamizar y promocionar las artes escénicas, teatrales y musicales de Alcobendas		
PROGRAMA	524 03	ARTES ESCÉNICAS Y MÚSICA		
OBJETIVOS INSTITUCIONALES		<ol style="list-style-type: none"> 1. Dinamización y promoción social y cultural de la ciudad 2. Facilitar a los ciudadanos el disfrute de las Artes Escénicas y Música 3. Mejora continua del mantenimiento de las instalaciones del Teatro Auditorio Ciudad de Alcobendas 4. Mantener y mejorar el sistema de gestión y la política de calidad y excelencia del Ayuntamiento. 		
ACTUACIONES CLAVE	5241	Programar Festival Joven		
	5242	Aumentar programación teatro de calle ampliando el programa de los veranos culturales		
	5243	Ampliación ofertas y promociones de entradas del teatro		
	5244	Llevar a cabo la sustitución de las butacas del teatro y mejora en la iluminación de la sala		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
	1	Número de actuaciones en Festival Joven	1	1
	2	Número de espectáculos de calle programados dentro del programa de verano	8	23
	3	Número de espectáculos con diferentes descuentos y promociones	25	28

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	525	<p>CENTRO DE ARTE</p> <p>RESPONSABLE POLÍTICO: D^ª. ROSARIO TAMAYO LORENZO RESPONSABLE TÉCNICO: EUSEBIO OSCAR CARRERA IBAÑEZ</p>
FUNCIONES		Promover las artes plásticas y visuales en Alcobendas
PROGRAMA	525 01	ARTES PLÁSTICAS E IMAGEN
OBJETIVOS INSTITUCIONALES		<p>1. Posicionar el CAA como punto de referencia cultural y social del barrio centro y del municipio. (Actuación Clave nº 5203 alineación con la directriz política 13 y 16).</p> <p>2. Liderar y colaborar en acciones culturales relacionadas con las artes visuales en el CAA y en la calle con la participación de los ciudadanos y otras áreas. (Actuación Clave nº 5203 alineación con la directriz política 13 y 16).</p> <p>3. Conservar, exponer y difundir la Colección de Fotografía Alcobendas. (Actuación Clave nº 5203 alineación con la directriz política 13 y 16).</p> <p>4. Mantener y mejorar el sistema de gestión y la política de calidad y excelencia del Ayuntamiento.</p>
ACTUACIONES CLAVE	5251	Programar exposiciones en el CAA y en la calle.
	5252	Llevar a cabo un programa educativo dirigido a públicos diversos.
	5253	Colaborar en las actividades de verano para infancia y juventud.
	5254	Difundir contenidos digitales de nuestra colección/exposiciones y actividades culturales.

CENTRO GESTOR	525	CENTRO DE ARTE		
		RESPONSABLE POLÍTICO: D^a. ROSARIO TAMAYO LORENZO RESPONSABLE TÉCNICO: EUSEBIO OSCAR CARRERA IBAÑEZ		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
	1	Número de exposiciones de Arte, Diseño y Fotografía en el CAA..	35	35
	2	Número de asistentes de la campaña escolar.	166	166
	3	Número de visitas guiadas	21	22
	4	Número de intervenciones con universidades, grupos interesados o colectivos municipales.	7	12

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	526	<p>MEDIATECAS</p> <p>RESPONSABLE POLÍTICO: D^ª. ROSARIO TAMAYO LORENZO RESPONSABLE TÉCNICO: EUSEBIO OSCAR CARRERA IBAÑEZ</p>
FUNCIONES		GESTIONAR LAS MEDIATECAS MUNICIPALES Y DIFUNDIR Y PROMOVER SUS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
PROGRAMA	526 01	MEDIATECAS
OBJETIVOS INSTITUCIONALES		<p>Acercar la cultura al ciudadano en nuevos espacios, escenarios y con estrategias innovadoras. Promoción del maratón de cuentos infantiles “ALCuento” dirigido a un público familiar (Plan de Acción Municipal 2019-2023: Actuación Clave 1, Alineación con directrices políticas 13 y 16) G. I: 1, 3 Y 5)</p> <p>2.Llevar la “Literatura a la Calle”: Incorporar la Poesía a los centros educativos con el proyectos PoesíaJoven-PoesíaenPie y extenderlo a los espacios públicos en exteriores (Plan de Acción Municipal 2019-2023: Actuación Clave 1, Alineación con directrices políticas 13 y 16) G. I: 1, 2, y 3)</p> <p>3.Iniciar el proyecto “LibrosLibres” (Plan de Acción Municipal 2019-2023: Actuación Clave 1, Alineación con directrices políticas 13 y 16) G. I: 1, 3 y 6)</p> <p>4.Consolidación el Programa “Cine de Verano” dirigido a un público con necesidades sociales y económicas y puesta en marcha del Programa “Jueves de Cine” orientado a un público joven con inquietudes culturales. Ampliar el ámbito de la cultura a los sectores menos favorecidos y apostar por liderar la actividad cultural. (Plan de Acción Municipal 2019-2023: Actuación Clave 1, Alineación con directrices políticas 13 y 16) G. I: 1 y 2)</p> <p>5.Dar respuesta a los cambios que se están produciendo con motivo del Covid-19 adaptándonos a la realidad del momento</p> <p>6. Diseñar y ejecutar el programa “Feria del Libro” en Alcobendas en el parque de Cataluña en exteriores (Plan de Acción Municipal 2019-2023: Actuación Clave 1, Alineación con directrices políticas 1, 13 y 16) G. I: 1, 2, 3, 4, 5 y 6.</p> <p>7. Diseñar y ejecutar el programa “Plaza de la Literatura” en Alcobendas en el parque de Cataluña en exteriores (Plan de Acción Municipal 2019-2023: Actuación Clave 1, Alineación con directrices políticas 1, 13 y 16) G. I: 1, 2, 3, 4, 5 y 6.</p> <p>8. Mantener y mejorar el sistema de gestión y la política de calidad y excelencia del Ayuntamiento.</p>

CENTRO GESTOR	526	MEDIATECAS RESPONSABLE POLÍTICO: D ^a . ROSARIO TAMAYO LORENZO RESPONSABLE TÉCNICO: EUSEBIO OSCAR CARRERA IBAÑEZ		
ACTUACIONES CLAVE	5251 5252 5253	organizar premio de novela corta organizar la feria del libro (2 ^a edición) Consolidación del programa "Cine de Verano".		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
	1	evento Novela corta realizado	no	si
	2	evento feria del libro realizado	no	si
	3	evento Cine de verano realizado	si	si

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	530	DELEGACIÓN DE FAMILIA, PROTECCIÓN SOCIAL Y MAYORES RESPONSABLE POLÍTICO: D ^ª INMACULADA PUYALTO FRANCO
FUNCIONES PROGRAMA OBJETIVOS INSTITUCIONALES	912 03	<p>Desarrollo del programa de gobierno del área de Familia, Protección Social y Mayores.</p> <p>ASESORIA Y APOYO A LAS CONCEJALÍAS DELEGADAS</p> <p>Promover en los ciudadanos mayores de Alcobendas una buena calidad de vida, que favorezca un envejecimiento activo y saludable gestionando los recursos necesarios, teniendo en cuenta sus necesidades y expectativas, detectadas a través de los diferentes estudios y valoraciones.</p> <p>Crear espacios y servicio que promuevan entornos sociales integrados, dirigidos a la población mayor, a través de la interacción con otros organismos.</p> <p>Garantizar a los mayores espacios de atención en los Centros y facilitar los recursos necesarios para el mantenimiento de su autonomía a través de Programas específicos de prevención de la dependencia, así como a través de la atención integral domiciliaria.</p> <p>Sensibilizar a la ciudadanía sobre el valor de las personas mayores como agentes activos que contribuyen al desarrollo de la Sociedad, posibilitando la igualdad generacional e impulsando actuaciones de voluntariado y promoviendo la participación de asociaciones del municipio.</p> <p>Promover servicios y acciones dirigidos a ofrecer una atención integral a las personas mayores, que faciliten una mejor adaptación a su nueva situación personal, enfocando el envejecimiento de forma activa, a través de procesos de aprendizaje, de mejora de su autonomía en la vida diaria y de su participación e integración en el entorno socio-familiar, desarrollados en los distintos Centros Municipales de Mayores.</p>

CENTRO GESTOR	530	DELEGACIÓN DE FAMILIA, PROTECCIÓN SOCIAL Y MAYORES RESPONSABLE POLÍTICO: D^a INMACULADA PUYALTO FRANCO
ACTUACIONES CLAVE		<p>Garantizar los derechos sociales de los ciudadanos mediante la prevención y la intervención en situaciones de vulnerabilidad social, movilizando los recursos que permitan la mejora de la calidad de vida y la promoción de las personas.</p> <p>Prevenir y atender situaciones de crisis personal y familiar, incluyendo atenciones de carácter personal, doméstico, social y rehabilitador, a los individuos o familias en situaciones de dependencia leve o moderada. Potenciar la autonomía personal y la integración en el medio habitual de los usuarios.</p> <p>Potenciar la vertebración del tejido social apoyando el desarrollo de proyectos sociales en el ámbito de la Salud, bienestar social, consumo, mayores, así como promover espacios institucionales que impulsen la proyección del tejido asociativo del municipio.</p> <p>Gestionar los recursos, productos y servicios del PBS integrando las necesidades de los grupos de interés, la adecuación a los cambios que se producen en nuestro ámbito de actuación, la valoración de los riesgos, la innovación y la sostenibilidad.</p> <p>Introducir las TIC y herramientas de gestión que permitan facilitar y mejorar la calidad de vida de las personas a través de las ventajas que nos proporcionan dichas tecnologías en la prestación de los servicios públicos a los ciudadanos y agilización de los procesos.</p> <p>Impulsar programas de gestión conjunta con San Sebastián de los Reyes.</p> <p>Promover redes de colaboración y voluntariado con fines sociales a través del PIV, programas de RSC con el tejido empresarial de Alcobendas y reserva de porcentajes en las contrataciones municipales para centros o entidades de iniciativa social y de Inserción (Disposición Adicional 4^a Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público).</p> <p>MAYORES:</p> <p>535901 Atención a mayores en situación de soledad, para impulsar oportunidades y acercarlas a la vida social y comunitaria.</p> <p>535902 Programa específico para enfermos de Alzheimer y otros deterioros cognitivos. Programa "cuidar al cuidador".</p> <p>535903 Desarrollo de espacios y actividades intergeneracionales.</p> <p>SERVICIOS SOCIALES:</p> <p>536001 Beneficios y ayudas sociales a todos los modelos de familias, especialmente las más vulnerables: monoparentales, numerosas, con personas con discapacidad o dependencia, familias acogedoras.</p> <p>536002 Protocolo de actuación ante situaciones de maltrato infantil.</p>
CENTRO GESTOR	530	DELEGACIÓN DE FAMILIA, PROTECCIÓN SOCIAL Y MAYORES

		RESPONSABLE POLÍTICO: D^a INMACULADA PUYALTO FRANCO	
	536003	Creación de un Centro de Apoyo integral a la Familia (CAIF) y Punto de Encuentro Familiar, para favorecer el derecho de los menores y para apoyar a todos los tipos de familia en la crianza de sus hijos.	
	5435601	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES PBS: Alinear y reasignar los recursos humanos en función de las actuaciones clave de la legislatura (Informe de adaptación de RPT a necesidades de los servicios) que favorezcan la agilidad en los servicios al ciudadano.	
	5435602	Desarrollar e implementar nuevas TIC para llevar a cabo la modernización del PBS.	
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020 META 2022
	1		
	2		
	3		
	4		
	5		
	6		
	7		
	8		

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

<p>CENTRO GESTOR</p>	<p>531</p>	<p>DIRECCION GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL</p> <p>RESPONSABLE POLÍTICO: D^ª OFELIA CULEBRADAS BACHILLER RESPONSABLE TÉCNICO: MARIA EUGENIA JIMENEZ DE FRUTOS</p>
<p>FUNCIONES</p> <p>PROGRAMA</p> <p>OBJETIVOS INSTITUCIONALES</p> <p>ACTUACIONES CLAVE</p>	<p>92021</p> <p>23101</p> <p>5435601</p> <p>5435602</p>	<p>Desarrollo del programa de gobierno del área de Dirección General de Bienestar Social</p> <p>Administración General</p> <p>Asistencia social primaria. Situaciones de necesidad social</p> <p>Gestionar los recursos , productos y servicios del PBS integrando las necesidades de los grupos de interés, la adecuación a los cambios que se producen en nuestro ámbito de actuación, la valoración de los riesgos, la innovación y la sostenibilidad.</p> <p>Introducir las nuevas TIC y herramientas de gestion que permitan agilizar los procesos y mejorar la calidad en la pretacion de los servicios publicos a los ciudadanos</p> <p>Impulsar programas de gestion conjunta con San Sebastian de los Reyes</p> <p>Alinear y reasignar los recursos humanos en función de las actuaciones clave de la legislatura(INFORME DE ADAPTACION DE RPT A NECESIDADES DE LOS SERVICIOS)</p> <p>Desarrollar e implementar nuevas TIC para llevar a cabo la modernizacion del PBS, acorde a la administracion electronica y a los nuevos procesos digitales de tramitacion (GESTION DE LAS NECESIDADES TIC DEL PBS . (SOLICITUD DE FINANCIACION EXTERNA : FEDER, PIR). Desarrollar procedimientos de trabajo</p>

CENTRO GESTOR	531	DIRECCION GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL RESPONSABLE POLÍTICO: D ^a OFELIA CULEBRADAS BACHILLER RESPONSABLE TÉCNICO: MARIA EUGENIA JIMENEZ DE FRUTOS
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN <div style="float: right;"> RESULTADO 2020 META 2022 </div>
	1 2 3	

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	532	<p>MAYORES</p> <p>RESPONSABLE POLÍTICO: D^a INMACULADA PUYALTO FRANCO RESPONSABLE TÉCNICO: MARIA EUGENIA JIMENEZ DE FRUTOS</p>
FUNCIONES		Desarrollo del programa de gobierno del área de Mayores
PROGRAMA	33701	CENTROS DE MAYORES
OBJETIVOS INSTITUCIONALES	23103	Asistencia social primaria. PERSONAS DEPENDIENTES (CENTRO DE DÍA)
OBJETIVOS INSTITUCIONALES	23104	Asistencia social primaria. MAYORES
OBJETIVOS INSTITUCIONALES		1.Promover en los ciudadanos mayores de alcobendas una buena calidad de vida, que favorezca un envejecimiento activo y saludable gestionando los recursos necesarios, teniendo en cuenta sus necesidades y expectativas, detectadas a través de los diferentes estudios y valoraciones.
ACTUACIONES CLAVE	535901	Atencion a mayores en situacion de soledad , para impulsar oportunidades y acercarlas a la vida social y comunitaria.
ACTUACIONES CLAVE	535902	Programa especifico de apoyo a enfermos de Alzheimer y otras enfermedades de deterioro cognitivo en colaboracion con Asociaciones de autoayuda; y programas para Cuidar al cuidador
ACTUACIONES CLAVE	535903	Desarrollo de espacios y actividades intergeneracionales.

CENTRO GESTOR	532	MAYORES RESPONSABLE POLÍTICO: D ^a INMACULADA PUYALTO FRANCO RESPONSABLE TÉCNICO: MARIA EUGENIA JIMENEZ DE FRUTOS
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN RESULTADO 2020 META 2022
	1 2 3	

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	533	<p>SERVICIOS SOCIALES</p> <p>RESPONSABLE POLÍTICO: D^a INMACULADA PUYALTO FRANCO RESPONSABLE TÉCNICO: MARIA EUGENIA JIMENEZ DE FRUTOS</p>
<p>FUNCIONES</p> <p>PROGRAMA</p> <p>OBJETIVOS INSTITUCIONALES</p> <p>ACTUACIONES CLAVE</p>	<p>23100</p> <p>536001</p> <p>536002</p> <p>536003</p>	<p>Desarrollo del programa de gobierno del área de Servicios Sociales</p> <p>Asistencia social primaria</p> <p>Garantizar los derechos sociales de los ciudadanos mediante la prevención y la intervención ensituaciones de vulnerabilidad social, movilizando los recursos que permitan la mejora de la calidad de vida y la promoción de las personas. Prevenir y atender situaciones de crisis personal y familiar, incluyendo atenciones de carácter personal,doméstico, social y rehabilitador, a los individuos o familias en</p> <p>Beneficios y ayudas sociales a todos los modelos de familias para que puedan llevar adelante su proyecto de vida en Alcobendas, especialmente a aquellas en situación de mayor vulnerabilidad: familias monoparentales, numerosas, con personas con discapacidad o dependencia a su cargo, familias acogedoras.</p> <p>Desarrollar un protocolo de actuación ante situaciones de maltrato infantil.</p> <p>Creación de un Punto de Encuentro Familiar, para favorecer el derecho de los menores a encontrarse con sus progenitores.</p>

CENTRO GESTOR	533	SERVICIOS SOCIALES RESPONSABLE POLÍTICO: D ^a INMACULADA PUYALTO FRANCO RESPONSABLE TÉCNICO: MARIA EUGENIA JIMENEZ DE FRUTOS
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN RESULTADO 2020 META 2022
	1 2 3	

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	540	<p>DELEGACIÓN SALUD, CONSUMO, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y PROMOCION DE LA IGUALDAD</p> <p>RESPONSABLE POLÍTICO: D^a OFELIA CULEBRADAS BACHILLER</p>
<p>FUNCIONES</p> <p>PROGRAMA</p> <p>OBJETIVOS INSTITUCIONALES</p>	<p>912 03</p> <p>543580</p> <p>543620</p>	<p>Desarrollo del programa de gobierno del área de Salud, Consumo, Infancia, Adolescencia, Juventud y Promoción de la Igualdad.</p> <p>ASESORIA Y APOYO A LAS CONCEJALÍAS DELEGADAS</p> <p>Fomentar la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, promover el cambio social que favorezca el empoderamiento de las mujeres y que contribuya a la desaparacion de toda forma de discriminacion y violencia machista Concienciar a la población y promover los derechos humanos, politicos y sociales de las personas víctimas de delitos de odio, por motivos de lgtbfobia, raza, etnia o cualquier otra discriminación Vincular a toda la sociedad de Alcobendas en el rechazo a la violencia machista, fomentando un modelo de convivencia igualitario y sostenible, a través del desarrollo de las acciones del Pacto Social por el Fin de la Vuiolencia contra la Mujer y del Pacto de Estado contra la violencia de género Prestar un servicio integral y especializado a las víctimas de violencia de género para lograr su recuperación integral y su plena y efectiva incorporación a la vida social, laboral y económica</p> <p>Favorecer y facilitar canales de participación y ocio educativo y creativo, adecuados a la infancia, adolescencia y sus familias en la vida del municipio de Alcobendas</p>

CENTRO GESTOR	540	DELEGACIÓN SALUD, CONSUMO, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y PROMOCION DE LA IGUALDAD RESPONSABLE POLÍTICO: Dª OFELIA CULEBRADAS BACHILLER	
ACTUACIONES CLAVE	5435801 5435802 5435803 5436201 5436202 5436203	Promover las competencias personales de los jóvenes a través de proyectos de movilidad europea, facilitando el intercambio de experiencias entre grupos de jóvenes de diferentes países. Potenciar el protagonismos y la participación de las Asociaciones de Juventud, Infancia y Adolescencia y del Consejo de la Juventud en el desarrollo de la ciudad. Facilitar un ocio alternativo, creativo, saludable y participativo a los jóvenes y adolescentes, mediante los diferentes programas, incorporando nuevas tendencias y recursos tecnológicos Potenciar el Pacto Social contra la Violencia contra la mujer Nuevos protocolos contra el acoso sexual y prevenir la comisión de los delitos de odio y LGTBI Actuaciones de conciliación familiar y de igualdad de oportunidades para todos los modelos de familias Apertura de la Casa de la Juventud "IMAGINA" los domingos y festivos. Potenciar el protagonismo del Consejo de la Juventud y de las iniciativas de los jóvenes como canales de expresión de sus inquietudes sociales. Creación de un espacio para infancia	
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020 META 2022
	1 2 3 4 5 6 7 8		

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

<p>CENTRO GESTOR</p>	<p>541</p>	<p>SALUD</p> <p>RESPONSABLE POLÍTICO: D^a. OFELIA CULEBRADAS BACHILLER RESPONSABLE TÉCNICO: D^a M^aEUGENIA JIMENEZ DE FRUTOS</p>
<p>FUNCIONES</p> <p>PROGRAMA</p> <p>OBJETIVOS INSTITUCIONALES</p> <p>ACTUACIONES CLAVE</p>	<p>31101</p> <p>5435701</p>	<p>Desarrollo del programa de gobierno del área de Salud.</p> <p>ACCIONES PUBLICAS RELATIVAS A LA SALUD</p> <p>Promover hábitos de vida saludable en los ciudadanos de Alcobendas a través de la información, formación y educación, en temas generales de salud y sobre las patologías más relevantes. Fomentar la mejora de la Salud Pública mediante la realización de actividades de carácter preventivo o de diagnóstico precoz.</p> <p>Vigilar y controlar las condiciones higiénico sanitarias de aquellas actividades y establecimientos relacionados con la higiene alimentaria y sanidad ambiental, para reducir los riesgos sobre la salud pública y para la verificación del cumplimiento de la normativa vigente (Programa de higiene alimentaria, control de aguas, recogida y control de animales domésticos, etc.).</p> <p>Fomentar y vigilar la Salud de la población infantil y juvenil del municipio mediante el desarrollo de programas y/o actividades de educación, formación e información, en el ámbito escolar, familiar o de ocio y tiempo libre, como mediante la realización de exámenes de salud y atención y consejo a centros docentes y escuelas infantiles.</p> <p>Mantener un servicio de recogida, control y adopción de animales abandonados en el municipio (perros y gatos), así como desarrollar campañas de sensibilización a la población sobre la tenencia responsable de animales y el cumplimiento de la ordenanza municipal.</p> <p>Mejora del Bienestar Animal.</p>

CENTRO GESTOR	541	SALUD RESPONSABLE POLÍTICO: D ^a . OFELIA CULEBRADAS BACHILLER RESPONSABLE TÉCNICO: D ^a M ^a EUGENIA JIMENEZ DE FRUTOS
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN <div style="text-align: right;">RESULTADO 2020 META 2022</div>
	1	

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	542	CONSUMO RESPONSABLE POLÍTICO: D ^a . OFELIA CULEBRADAS BACHILLER RESPONSABLE TÉCNICO: D ^a M ^a EUGENIA JIMENEZ DE FRUTOS
FUNCIONES		Desarrollo del programa de gobierno del área de Consumo.
PROGRAMA	49301	PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS
OBJETIVOS INSTITUCIONALES		Promover y desarrollar la protección y defensa de los consumidores. Vigilar y controlar los productos, actividades y servicios que se comercializan asegurando la seguridad, la salud y los legítimos intereses económicos de los consumidores Potenciar la Junta Arbitral de consumo entre consumidores, empresas y profesionales, como vía alternativa a la justicia ordinaria, para la resolución de conflictos de consumo.
ACTUACIONES CLAVE	5436101	Mejorar la OMIC y la Junta Arbitral de Consumo.
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN
	1	
		RESULTADO 2020
		META 2022

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	543	<p>PROMOCION DE LA IGUALDAD</p> <p>RESPONSABLE POLÍTICO: D^ª. OFELIA CULEBRADAS BACHILLER RESPONSABLE TÉCNICO: D^ªM^ª EUGENIA JIMENEZ DE FRUTOS</p>
FUNCIONES		Desarrollo del programa de gobierno del área de Promoción de la Igualdad
PROGRAMA	23102	Asistencia social primaria. PROMOCIÓN SOCIAL EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
OBJETIVOS INSTITUCIONALES		Fomentar la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, promover el cambio social que favorezca el empoderamiento de las mujeres y que contribuya a la desaparación de toda forma de discriminación y violencia machista
ACTUACIONES CLAVE	5435801 5435802 5435803	<p>Concienciar a la población y promover los derechos humanos, políticos y sociales de las personas víctimas de delitos de odio, por motivos de lgtbfobia, raza, etnia o Vincular a toda la sociedad de Alcobendas en el rechazo a la violencia machista, fomentando un modelo de convivencia igualitario y sostenible, a través del desarrollo de las Prestar un servicio integral y especializado a las víctimas de violencia de género para lograr su recuperación integral y su plena y efectiva incorporación a la vida social, laboral y económica</p>
INDICADORES CLAVE		<p>1. Potenciar el Pacto Social contra la Violencia contra la mujer 2. Nuevos protocolos contra el acoso sexual y prevenir la comisión de los delitos de odio y LGTBI 3. Actuaciones de conciliación familiar y de igualdad de oportunidades para todos los modelos de familias</p>
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN
	1	
		RESULTADO 2020
		META 2022

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	544	<p>JUVENTUD, INFANCIA Y ADOLESCENCIA</p> <p>RESPONSABLE POLÍTICO: D^ª. OFELIA CULEBRADAS BACHILLER RESPONSABLE TÉCNICO: D^ªM^ª EUGENIA JIMENEZ DE FRUTOS</p>
FUNCIONES		Desarrollo del programa de gobierno del área de Juventud, Infancia y Adolescencia
PROGRAMA	33700	OCIO Y TIEMPO LIBRE
OBJETIVOS INSTITUCIONALES	23105	Asistencia social primaria. Juventud
ACTUACIONES CLAVE	5436201	1. Apertura de la Casa de la Juventud "IMAGINA" los domingos y festivos.
	5436202	2. Potenciar el protagonismo del Consejo de la Juventud y de las iniciativas de los jóvenes como canales de expresión de sus inquietudes sociales.
	5436203	3. Creación de un espacio para infancia
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN
	1	
		RESULTADO 2020
		META 2022

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	550	DELEGACIÓN DE DEPORTES RESPONSABLE POLÍTICO: D ^a MARIA ESPÍN JIMENEZ TAJUELO		
FUNCIONES PROGRAMA OBJETIVOS INSTITUCIONALES ACTUACIONES CLAVE	912 03 55013901 55013902 55013903 55013904 55013905	Desarrollo del programa de gobierno del área de Deportes. ASESORIA Y APOYO A LAS CONCEJALÍAS DELEGADAS Gestionar las instalaciones deportivas con eficacia y eficiencia ofertando actividades a los ciudadanos, asociaciones y otras entidades de Alcobendas. Satisfacer las necesidades deportivas, fomentar la actividad física y mejorar el bienestar, potenciando la calidad, el equilibrio social y un desarrollo sostenible. Organizar y desarrollar eventos y espectáculos deportivos, y remodelación y mejora de los existentes, adecuándolos a las nuevas necesidades. Proyectos con financiación PIR, Obras en marcha e inversiones esenciales para el PMD. Inversiones de reposición y nuevas necesarias para el PMD. Nuevos equipamientos deportivos y mejora de los existentes, adecuándolos a las nuevas necesidades. Responder a las nuevas demandas de ocio, actividad física y salud, con especial atención a determinados grupos de la población. (Deporte femenino, jóvenes, mayores, atención a la diversidad, LGTBI...). Asociacionismo y clubes deportivos como herramienta de la promoción deportiva.		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCION	RESULTADO 2020	META 2022
	1			
	2			
	3			

CENTRO GESTOR	551	DIRECCION DE DEPORTES RESPONSABLE POLÍTICO: Dª MARIA ESPÍN JIMENEZ TAJUELO RESPONSABLE TÉCNICO: DªMILAGROS DIAZ DIAZ		
ACTUACIONES CLAVE	55013901 55013902 55013903 55013904 55013905	Organizar y desarrollar eventos y espectáculos deportivos, y remodelación y mejora de los existentes, adecuándolos a las nuevas necesidades. Proyectos con financiación PIR, Obras en marcha e inversiones esenciales para el PMD. Inversiones de reposición y nuevas necesarias para el PMD. Nuevos equipamientos deportivos y mejora de los existentes, adecuándolos a las nuevas necesidades. Responder a las nuevas demandas de ocio, actividad física y salud, con especial atención a determinados grupos de la población. (Deporte femenino, jóvenes, mayores, atención a la diversidad, LGTBI...). Asociacionismo y clubes deportivos como herramienta de la promoción deportiva.		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
		1 Abonados: 9.760	9.760,00	11.500,00
		2 Actividades Paquete Básico: 35	40,00	50,00
		3 Actividades pago extra: 30	25,00	20,00
		4 Ingresos Abono Deporte: 2.695.688 €	2.518,00	3.470.800,00
		5 Nuevas actividades: 0	-	
		6 Sugerencias/ Reclamaciones: 1.500	1.506,00	1.500,00
		7 Encuesta satisfacción ciudadano: 8,5		8,50%
		8 Encuesta usuarios: 7,8		7,80%
		9 EFQM: 500	500,00	500,00
		10 Grandes eventos: 5	3,00	20,00
		11 Eventos deportivos: 75	75,00	200,00
		12 Asociaciones: 100	90,00	50,00
		13 Subvenciones: 402.696 €	402.136,00	402.136,00
		14 Deportistas en competiciones locales: 5800	6.939,00	7.000,00
		15 Deportistas en competiciones Federados: 7800	8.240,00	10.500,00
		16 Participación femenina: 20%	20%	40%
		17 Ingresos competiciones: 34.500 €	26.300,00	41.300,00

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	552	<p>INSTALACIONES NORTE</p> <p>RESPONSABLE POLÍTICO: D^a MARIA ESPÍN JIMENEZ TAJUELO RESPONSABLE TÉCNICO: D^aMILAGROS DIAZ DIAZ</p>		
FUNCIONES	552 00	<p>Desarrollo de todos los protocolos y controles necesarios para el funcionamiento de todas las instalaciones correspondientes al centro Gestor Norte</p> <p>Sistemática de control de detección de averías para el correcto funcionamiento de todos los servicios.</p> <p>Coordinación con los Clubes con contratos de prestación de servicios diversos en las instalaciones deportivas de distrito Norte y su seguimiento (Pabellón de los Sueños, Pabellón Bachiller Alonso, Pabellón Luis Buñuel, Campo de fútbol Navarra, Campo de fútbol Oscar Molina, Campo de fútbol Mario Suarez y campos de fútbol de Fuentelucha.</p> <p>Coordinación con las empresas de limpieza y jardinería (SEROMAL) y seguridad (ILUNION)</p> <p>Coordinación, seguimiento, y soporte al Área de Mantenimiento en los proyectos de Actuación CLAVE 55013901 (Cubrición del Pádel y reposiciones anuales) actuación CLAVE 55013902 (Sustitución Césped CF Mario Suárez, CF Navarra y CF núm. 3 Ciudad Deportiva VALDELASFUENTES, nueva infrasestructura del Velodromo. Remodelación Hoyas de Skate CDV, Saunas, cubierta patio y cerramiento viidrio en patio Crossfit, Almacen Pab. Luis Buñuel y modulo de aseos en CF Feuntelucha.</p> <p>Dar servicio y mantener las instalaciones deportivas del distrito Norte, potenciando el volumen de ocupación.</p> <p>Instalaciones deportivas más accesibles que faciliten la movilidad para todos los ciudadanos, incluidos los que tienen algún tipo de discapacidad.</p> <p>Coordinación seguimiento y soporte al área de actividades en las escuelas deportivas, actividades dirigidas y nuevas ofertas.</p>		

CENTRO GESTOR	552	INSTALACIONES NORTE RESPONSABLE POLÍTICO: Dª MARIA ESPÍN JIMENEZ TAJUELO RESPONSABLE TÉCNICO: DªMILAGROS DIAZ DIAZ		
OBJETIVOS INSTITUCIONALES		Gestionar las instalaciones deportivas con eficacia y eficiencia ofertando actividades a los ciudadanos, asociaciones y otras entidades de Alcobendas. Satisfacer las necesidades deportivas, fomentar la actividad física y mejorar el bienestar, potenciando la calidad, el equilibrio social y un desarrollo sostenible. Organizar y desarrollar eventos y espectáculos deportivos, y remodelación y mejora de los existentes, adecuándolos a las nuevas necesidades.		
ACTUACIONES CLAVE	55013901 55013902 55013903 55013904	Proyectos con financiación PIR, Obras en marcha e inversiones esenciales para el PMD. Inversiones de reposición y nuevas necesarias para el PMD. Nuevos equipamientos deportivos y mejora de los existentes, adecuándolos a las nuevas necesidades. Responder a las nuevas demandas de ocio, actividad física y salud, con especial atención a determinados grupos de la población. (Deporte femenino, jóvenes, mayores, atención a la diversidad, LGTBI...).		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
	552 00	Entradas vendidas deportes raqueta norte: 6.000 Entradas puntuales complejo piscinas: 34.300 Entradas puntuales Spa: 1500 Entradas otras instalaciones: 13.700 Usuarios de Salas: 55.200 Usos complejo con abono deporte/año: 750.000 Usos Spa con abono deporte/año: 190.000 Ingresos Instalaciones: 503.000 Ingresos Abono Deporte: 3.600.000	5.429,00 8.166,00 282,00 1.675,00 11.023,00 318.085,00 40.126,00 225.132,00 1.852.103,00	7.000,00 35.000,00 1.500,00 14.000,00 50.000,00 700.000,00 150.000,00 400.000,00 2.700.000,00
	552 01	% ejecución INVERSIÓN ANUAL EN REPOSICIÓN % ejecución CUBRICIÓN PISTAS PÁDEL 7 y 8 CDV % ejecución ZONA CARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS % ejecución RENOVACIÓN EQUIPOS DE MÚSICA GIMNASIOS, SALA FITNESS Y PISCINA % ejecución RENOVACIÓN EQUIPOS DE ELECTROTERAPIA SERVICIO MÉDICO	55% 20% 10% 100% 100%	75% 100% AYTO

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	553	<p>INSTALACIONES SUR</p> <p>RESPONSABLE POLÍTICO: D^ª MARIA ESPÍN JIMENEZ TAJUELO RESPONSABLE TÉCNICO: D^ªMILAGROS DIAZ DIAZ</p>		
FUNCIONES	553 00	<p>Desarrollo de todos los protocolos y controles necesarios para el funcionamiento de todas las instalaciones correspondientes al centro Gestor Sur.</p> <p>Coordinación con los Clubes con contratos de prestación de servicios diversos en las instalaciones deportivas del centro gestor Sur y su seguimiento (Pabellón Antela Parada, Pabellón Pedro Ferrándiz, Pabellón Miraflores, Campo de Rugby las Terrazas).</p> <p>Coordinación con las empresas de limpieza del centro gestor Sur (SEROMAL y SERLINGO SOCIAL) y con el servicio de vigilancia.</p> <p>Coordinación, seguimiento, y soporte al Área de Mantenimiento e Informática en los proyectos de Actuación CLAVE 55013901 y actuación CLAVE 55013902 fijados para el 2021, y ejecución en algunos casos de proyectos de inversión (Proyecto de Protecciones de seguridad pendiente desde 2020, renovación de diversos equipamientos deportivos, equipamientos TIC)</p> <p>Dar servicio y mantener las instalaciones deportivas del centro gestor Sur, potenciando el volumen de ocupación.</p> <p>Instalaciones deportivas más accesibles que faciliten la movilidad para todos los ciudadanos, incluidos los que tienen algún tipo de discapacidad.</p> <p>Coordinación seguimiento y soporte al área de actividades en las escuelas deportivas, actividades dirigidas y nuevas ofertas.</p> <p>Potenciar el acercamiento al deporte a los jóvenes de la localidad, facilitando las instalaciones para el desarrollo de programas específicos.</p>		

CENTRO GESTOR	553	INSTALACIONES SUR RESPONSABLE POLÍTICO: Dª MARIA ESPÍN JIMENEZ TAJUELO RESPONSABLE TÉCNICO: DªMILAGROS DIAZ DIAZ		
PROGRAMA OBJETIVOS INSTITUCIONALES	553 01 553 02 553 00 553 01	<p>Facilitar el uso de las instalaciones deportivas por colectivos especiales, abogando por la integración de los mismos (peceras, Proyecto Akuario, horizontes abiertos, mini residencia enfermos mentales, centro de día Casablanca, campañas socioeducativas, educación especial, amigos del pueblo saharai, pasa la red) Coordinación, seguimiento, y soporte a la Coordinación Técnica en organización y desarrollo de Eventos en centro gestor sur. Desarrollo de procedimiento de gestión de espacios complementarios del centro gestor sur (adjudicación y normativa) conjuntamente con la coordinación técnica.</p> <p>Actuaciones de Mantenimiento Nuevas Inversiones Inversiones en reposición</p> <p>Actividades deportivas: oferta global y variada e integradora de actividades desde los 6 meses a los 90 años aproximadamente.(ACT 1) Desarrollar la oferta de los Veranos de Alcobendas de natación y campus deportivos, genéricos y de tecnificación, incluyendo el mes de junio, para conciliar la vida familiar y laboral. (ACT.5)</p> <p>Realizar cursos monográficos puntuales para la inclusión de nuevas actividades y diversidades (ACT 3)</p> <p>Facilitar el acceso a las instalaciones y variedad de actividades del abono deporte.Enternamiento funcional (ACT.2)</p> <p>Realizar natación escolar para los centros, con familiarización e iniciación en las habilidades acuáticas.(ACT.1)</p> <p>Ofertar a los centros escolares el programa de "día de recreo" para dar a conocer las instalaciones y actividades alternativas recreativas y novedosas a través de una actividad de 3 horas de duración,fitness day (ACT.1) Ludoteca: prestamo interior y exterior de juguetes, cds, libros y material ludico, promoviendo la participación de la familia, programando actividades específicas de dinamización, buscando la coeducación, no sexista, ni bélica .Gratuidad familias numerosas.(ACT.6)</p> <p>INSTALACIONES DEPORTIVAS SUR</p> <p>MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS INSTALACIONES DEPORTIVAS SUR</p> <p>Gestionar las instalaciones deportivas con eficacia y eficiencia ofertando actividades a los ciudadanos, asociaciones y otras entidades de Alcobendas.</p>		

CENTRO GESTOR	553	INSTALACIONES SUR RESPONSABLE POLÍTICO: Dª MARIA ESPÍN JIMENEZ TAJUELO RESPONSABLE TÉCNICO: DªMILAGROS DIAZ DIAZ		
PROGRAMA OBJETIVOS INSTITUCIONALES	553 02	Satisfacer las necesidades deportivas, fomentar la actividad física y mejorar el bienestar, potenciando la calidad, el equilibrio social y un desarrollo sostenible. Organizar y desarrollar eventos y espectáculos deportivos, y remodelación y mejora de los existentes, adecuándolos a las nuevas necesidades. ACTIVIDADES DEPORTIVAS INSTALACIONES DEPORTIVAS SUR Potenciar la práctica deportiva de las personas en sus vertientes recreativa, lúdica, social, de salud y deportiva a través de una metodología participativa, educativa, integradora e igualitaria.(inscritosEscuelas y verano) Responder a las nuevas demandas de ocio, actividad física y salud, Tomando medidas de protección contra Covid 19, con especial atención a determinados grupos de población. (deporte femenino, jóvenes, mayores, atención a la diversidad) ACTUACION CLAVE PAM Nº 55013904 (asistencias abono y CAM) Posibilitar al conjunto de la población infantil el acceso al mundo de la actividad física y al objeto lúdico - deportivo , favoreciendo el desarrollo psicomotor y afectivo del niño/a y frenando el sedentarismo, creando hábitos saludables.Complementar los contenidos de educación física de los centros educativos a traves de los programas natación escolar y día de recreo.	3.356,00	4.000,00
ACTUACIONES CLAVE	55013901 55013902 55013903 55013904	Proyectos con financiación PIR, Obras en marcha e inversiones esenciales para el PMD. Inversiones de reposición y nuevas necesarias para el PMD. Nuevos equipamientos deportivos y mejora de los existentes, adecuándolos a las nuevas necesidades. Responder a las nuevas demandas de ocio, actividad física y salud, con especial atención a determinados grupos de la población. (Deporte femenino, jóvenes, mayores, atención a la diversidad, LGTBI...).	93.860,00	10.000,00
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
	553 00	- Entradas vendidas piscinas. - 100.000 - Entradas vendidas sala de musculación. - 130.000	26.812,00 66.184,00	100.000,00 130.000,00

CENTRO GESTOR	553	INSTALACIONES SUR RESPONSABLE POLÍTICO: Dª MARIA ESPÍN JIMENEZ TAJUELO RESPONSABLE TÉCNICO: DªMILAGROS DIAZ DIAZ		
		- Entradas tornos polideportivo.- 230.000	92.996,00	230.000,00
		- Entradas raqueta.- 9.000	8.364,00	9.000,00
		- Entradas otras instalaciones.- 16.000	6.502,00	16.000,00
		- Ingresos instalaciones deportivas. - 700.000€	470.722,00	600.000,00
		- Ingresos abono deporte. -1.500.000€	843.565,00	1.000.000,00
	553 01	- INVERSIÓN ANUAL DE REPOSICIÓN: % EJECUCIÓN = 100%	100%	
		- JUEGOS INFANTILES ZONA CHAPOTEO: % EJECUCIÓN = 75%	100%	
		- SUSTITUCIÓN CÉSPED ARTIFICIAL 3 PISTAS DE PADEL: % EJECUCIÓN = 100%	100%	
		- SUSTITUCIÓN CÉSPED ARTIFICIAL EN 2 PISTAS POLIDEPORTIVAS PJC: % EJECUCIÓN = 100%	100%	
		REFORMA ZONA TERMAL	10%	100%
		CLIMATIZADOR Y FANCOILS CAFETERIA	10%	100%
		REPOSICIÓN SOLADO PISCINA SEMI-CUBIERTA	10%	100%
		OBRAS CERRAMIENTO PISTA-4 HOCKEY Y EDIF. VESTUARIOS	10%	AYTO
		PAVIMENTO MEDIAS LUNAS Y CESPED ARTIF. ANILLO, PISTA DE ATLETISMO.	10%	100%
		REPAVIMENTACIÓN PERIM. Y CAMBIO DE CÉSPED CF-1	10%	100%
		SUSTITUCIÓN DEPÓSITOS ACS	10%	100%
		ESTUDIO INST. CANAL ISABEL II	10%	100%
		AMPLIACIÓN SIST. CONTROL DE ILUMINACIÓN	10%	100%
		SISTEMA CONTROL GESTIÓN CLIMATIZACIÓN	10%	100%
		PAVIMENTO PISTAS MIRAFLORES Y FERRANDIZ	10%	100%
		PINTURA DE PERFILES Y ALBARDILLAS EN CUBIERTAS EN PJC	0%	100%
		PINTURA PARAMENTOS Y SUSTITUCIÓN DE CERRAMIENTOS DEL FRONTON EN PJC	0%	100%
		REFORMA MURO CERRAMIENTO PRINCIPAL DEL PJC	0%	10%
		REFORMA VIALES, ACERADOS E INSTALACIONES DEL PJC	0%	10%
		ADAPTACION ACCESOS A PLAN DE AUTOPROTECCIÓN. PMD SUR		10%
		INSTALACION ASCENSOR MONTACARGAR PABELLÓN AMAYA VALDEMORO		10%
		ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE TRANSPORTE		10%
	553 02	1.1 Usuarios inscritos escuelas deportivas: 3,400	2.772	3500
		3.1 Usuarios día de recreo: 0	372	1000

CENTRO GESTOR	553	INSTALACIONES SUR RESPONSABLE POLÍTICO: Dª MARIA ESPÍN JIMENEZ TAJUELO RESPONSABLE TÉCNICO: DªMILAGROS DIAZ DIAZ		
		3.1 Usuarios natación escolar: 350 2.1 Usuarios inscritos en cursos monográficos: 150 2.2 Usos de actividades paquete básico: 16.000 3.3 Asistencia ludoteca: 2.500 2.2 Asistencias sala fitness 120.000 1.2 Inscritos veranos de Alcobendas: 700 1.1 Asistencias Alcobendas en forma:2.800 1.1 Nº de actividades escuelas 38 2.2 Nº de actividades paquete basico 18 1.2 Nº de actividades verano 28 % empadronados: 80 % todos los programas % participación femenina: 50 % todos los programas % suspensión de clases: 0,5 % todos los programas € ingresos escuelas-verano monograficos: 800.000 € todos los programas € gastos por pago de servicios a las entidades deportivas:650.000 € todos los programas	334 110 11.045 2.338 81.096 576 1.719 40 18 28 83% 56% 25% 452.879,00 € 496.782,00 €	500 500 25000 2500 100000 1000 3000 40 15 28 80% 50% 0,50% 700.000 700.000

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	554	<p>SERVICIO MEDICO</p> <p>RESPONSABLE POLÍTICO: D^ª MARIA ESPÍN JIMENEZ TAJUELO RESPONSABLE TÉCNICO: D^ªMILAGROS DIAZ DIAZ</p>		
FUNCIONES		<p>Asistenciales:</p> <p>Asistencia de situaciones médico-sanitarias urgentes y emergentes en las instalaciones y eventos Consultas médico-deportivas para el asesoramiento y prescripción de ejercicio a los usuarios. Programar y prestar servicio de fisioterapia deportiva como tratamiento o complemento a las prescripciones de ejercicio. Programar y prestar servicio de masaje a los usuarios. Programar y prestar servicio de hidrobalneoterapia en la Ciudad Deportiva Valdelasfuentes. Programar y desarrollar actividades de salud mediante programas específicos para determinadas patologías y condiciones fisiológicas. (Objetivo específico nº 7: para facilitar la inclusión en el deporte y el ejercicio físico a las diferentes diversidades)</p> <p>Preventivos:</p> <p>Programar y realizar reconocimientos médico-deportivos de aptitud para la práctica del ejercicio físico. Establecer sistema de cribado mediante cuestionarios de salud previos a la participación en programas de ejercicio. Supervisión higiénico-sanitaria de las instalaciones acuáticas mediante la recogida de parámetros físico-químicos del agua.</p>		

CENTRO GESTOR	554	SERVICIO MEDICO RESPONSABLE POLÍTICO: Dª MARIA ESPÍN JIMENEZ TAJUELO RESPONSABLE TÉCNICO: DªMILAGROS DIAZ DIAZ		
PROGRAMA OBJETIVOS INSTITUCIONALES	554 00 55013904	<p>Prestar servicio de socorrismo acuático acorde a la legislación vigente.</p> <p>Elaborar e implantar planes generales para instalaciones y actividades en el contexto de la seguridad deportiva.</p> <p>Docentes e Investigadores: Establecer programas de formación para profesionales sanitarios y de la educación física, técnicos deportivos y de educación y difusión para la población. Realizar trabajos de investigación en el ámbito de la salud y el ejercicio y su posterior publicación y difusión en foros científicos y profesionales. Plan de formación interna acorde con la política de RRHH.</p> <p>Gestores: Participación activa en los programas de calidad (EFQM) y en las distintas comisiones de funcionamiento del PMD. Oferta de actividades a los ciudadanos, asociaciones y otras entidades de Alcobendas, en relación con el punto 1.6 Desarrollar estrategias con nuevas tecnologías para facilitar la inclusión en el deporte y el ejercicio físico a las diferentes diversidades.</p> <p>SERVICIO DE MEDICINA DEPORTIVA</p> <p>Satisfacer las necesidades deportivas, fomentar la actividad física y mejorar el bienestar, potenciando la calidad, el equilibrio social y un desarrollo sostenible.</p> <p>Gestionar las instalaciones deportivas con eficacia y eficiencia ofertando actividades a los ciudadanos, asociaciones y otras entidades de Alcobendas, en este caso los centros de Medicina Deportiva.</p> <p>Apoyar en la organización y desarrollo de eventos y espectáculos deportivos, y remodelación y mejora de los existentes, adecuándolos a las nuevas necesidades.</p>		

CENTRO GESTOR	554	SERVICIO MEDICO RESPONSABLE POLÍTICO: D ^a MARIA ESPÍN JIMENEZ TAJUELO RESPONSABLE TÉCNICO: D ^a MILAGROS DIAZ DIAZ		
ACTUACIONES CLAVE	55013904 55013905	Responder a las nuevas demandas de ocio, actividad física y salud, con especial atención a determinados grupos de la población. (Deporte femenino, jóvenes, mayores, atención a la diversidad, LGTBI...). Asociacionismo y clubes deportivos como herramienta de la promoción deportiva.		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
	1	Nº Reconocimientos: 1700	1.530,00	2.000,00
	2	Nº Consultas: 2000	1.406,00	2.000,00
	3	Nº Masajes: 2700	2.150,00	3.200,00
	4	Nº Fisioterapia: 4500	3.344,00	5.500,00
	5	Nº Actividades: 20	19,00	20,00
	6	Nº Cuestionarios: Depende del nº de abonados nuevos	810,00	1.000,00
	7	Nº Circuitos Bienestar 120	7,00	200,00
	8	Nº de Alumnos en Actividades de Salud: 250	232,00	350,00
	9	Ingresos: 190000	165.089,95	250.000,00

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	560	DELEGACIÓN DE EDUCACION RESPONSABLE POLÍTICO: D ^a ANA SOTOS MONTALVO
FUNCIONES		Desarrollo del programa de gobierno del área de Educación.
PROGRAMA	912 03	ASESORIA Y APOYO A LAS CONCEJALÍAS DELEGADAS

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	561	EDUCACIÓN RESPONSABLE POLÍTICO: D ^a . ANA SOTOS MONTALVO RESPONSABLE TÉCNICO: EUSEBIO ÓSCAR CARRERA IBÁÑEZ
FUNCIONES		<p>Desarrollar y realizar el seguimiento del Plan Integral de Inversiones y Mantenimiento de los Colegios Públicos en coordinación con el resto de Delegaciones implicadas (Obras, Mantenimiento, Medio Ambiente, Seguridad Ciudadana...) con el objetivo de mejorar las infraestructuras, aspecto y seguridad de los mismos.</p> <p>Ofrecer a la Comunidad educativa los servicios y actividades extraescolares que complementen el hecho educativo en colaboración con la Consejería de Educación mediante la firma de convenios para el desarrollo de programas tales como "Los primeros en el cole", "las tardes del cole", "días laborables no lectivos", "mejora del rendimiento escolar para alumnado de 4º, 5º y 6º de Primaria", "prevención y control del absentismo escolar", y "jubilaciones del profesorado".</p> <p>Promover las actuaciones necesarias para permitir la libre elección de centros educativos en función de la demanda, desarrollando nuevas infraestructuras educativas.</p> <p>Elaboración de las guías de colegios, de institutos y la guía y calendario de actividades y programas municipales en horario escolar que ayuden a las familias y al alumnado a tomar decisiones sobre su escolarización y al profesorado a planificar su programación.</p> <p>Subvencionar los proyectos de actividades extraescolares presentado por las asociaciones de madres y padres de alumnos de nuestro municipio.</p> <p>Formar parte de la asociación internacional de ciudades educadora y de la red estatal de ciudades educadores, participando en los grupos de trabajo y encuentros programados.</p> <p>Establecer ayudas para la compra de libros de texto y material escolar para el curso 2019/2020 para las familias en las que algunos de los miembros de la unidad familiar (padre, madre o tutor) esté en situación de desempleo y sus hijos cursen estudios en un centro docente sostenido con fondos públicos de la Comunidad de Madrid en los niveles educativos de 2º ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.)</p>

CENTRO GESTOR	561	EDUCACIÓN RESPONSABLE POLÍTICO: D ^a . ANA SOTOS MONTALVO RESPONSABLE TÉCNICO: EUSEBIO ÓSCAR CARRERA IBÁÑEZ		
PROGRAMA	561 1	DEPARTAMENTO DE EDUCACION		
OBJETIVOS INSTITUCIONALES		Facilitar el óptimo desarrollo de la función educativa de los Centros Públicos y Concertados, consolidando nuestra ciudad como Agente educador de primer orden.		
ACTUACIONES CLAVE	5611 5612 5613	Impulsar Alcobendas como Ciudad Educadora. Impulsar en la Dirección de Área Territorial Madrid-Norte la construcción del nuevo CEIP Federico García Lorca. Programa medioambiental IES.		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
	1	Convenios firmados con la Comunidad de Madrid.	4	4
	2	Número de grandes obras en colegios.	4	5
		Número de colegios en los que se realizan obras de mejora.	14	14
	3	Usuarios en Los Primeros en el Cole, Las Tardes del Cole, Días Laborables no Lectivos y Mejora del Rendimiento Escolar .	2695	3560
	4	Absentismo escolar. Casos trabajados.	53	60
	5	Número de ayudas concedidas. Número de alumnos y familias (comparativa curso 2019/2020 y 2020/2021)		
		Ayuda de libros y material escolar	1883	1980
		Ayuda de comedor	1515	1635

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	562	<p>CENTRO DE FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL</p> <p>RESPONSABLE POLÍTICO: D^a. ANA SOTOS MONTALVO RESPONSABLE TÉCNICO: EUSEBIO ÓSCAR CARRERA IBAÑEZ</p>
<p>FUNCIONES</p> <p>PROGRAMA</p> <p>OBJETIVOS INSTITUCIONALES</p> <p>ACTUACIONES CLAVE</p>	<p>562 19</p> <p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>5621</p>	<p>Realizar acciones formativas y de orientación dirigidas a colectivos específicos (jóvenes, mujeres y parados de larga duración), para que consigan la inserción en el mundo laboral.</p> <p>CENTRO DE FORMACIÓN E INSERCIÓN</p> <p>Solicitar financiación externa para el desarrollo de las acciones de Orientación y Formación dirigidas a colectivos específicos (jóvenes, mujeres y parados/as de larga duración) para que consigan un puesto de trabajo digno. (Diseña Eje 1,GI: 2).</p> <p>Suscribir convenios de colaboración con Empresas de Alcobendas para que nuestros alumnos realicen prácticas, buscando la colaboración con las empresas que se adhieran a estos convenios.</p> <p>Desarrollar Programas de Inserción laboral para jóvenes conducentes a la obtención de Certificados de Profesionalidad (Garantía Juvenil). Subvencionados por la Comunidad de Madrid y el Fondo Social Europeo</p> <p>Desarrollar Programas mixtos de Formación y Empleo para parados de larga duración mayores de 30 años.</p> <p>Desarrollar Programas de Inserción laboral (sin límite de edad) para desempleados conducentes a la obtención de Certificados de Profesionalidad. Subvencionados por la Comunidad de Madrid y el Fondo Social Europeo.</p> <p>Aplicar las nuevas tecnologías de la información en la orientación y la formación para el empleo</p> <p>Promoción del Conocimiento del Centro entre los ciudadanos de Alcobendas</p>

CENTRO GESTOR	562	CENTRO DE FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL RESPONSABLE POLÍTICO: D^a. ANA SOTOS MONTALVO RESPONSABLE TÉCNICO: EUSEBIO ÓSCAR CARRERA IBAÑEZ																																																																								
	5622	<p>Realizar un análisis de los cursos que se dan para relacionarlo con empresas que ofertan empleo en la ciudad de Alcobendas y de esta manera se da a conocer, y se baja el paro de Alcobendas, puesto que los usuarios de Centro son fundamentalmente de SEPE”.</p> <p>1.1. En colaboración con el Dpto. de Empleo del Ayuntamiento obtener financiaciones (Consejería de Economía, Empleo y Hacienda y Empresas), para conseguir el 100% de ocupación del Centro de Formación, dependiendo de las condiciones</p> <p>1.2. Insertar profesionalmente al 50% del alumnado que aprueben en los programas mixtos de formación - empleo. Programa de Cualificación para desempleados de Larga Duración (GI: 1).</p> <p>1.3. Insertar profesionalmente al 40% del alumnado que aprueben los cursos de formación para el empleo. Programas de Certificado de Profesionalidad.</p> <p>2.1. Establecer Convenios con empresas para la realización del módulo de prácticas en los cursos con certificado profesionalidad (GI:4) (Dependiendo de las condiciones sanitarias marcadas por la pandemia)</p> <p>3.1 Desarrollar los Programas de certificado de profesionalidad para jóvenes desempleados/as en las áreas de oficios, nuevas tecnologías, automoción y administración. (GI: 1).</p> <p>4.1. Desarrollar el Programa de Cualificación para desempleados mayores de 30 años para desempleados/as, en las áreas de oficios, nuevas tecnologías, automoción. (GI: 1).</p> <p>5.1 Desarrollar los Programas de certificado de profesionalidad para personas desempleados/as sin límite de edad en las áreas de oficios, nuevas tecnologías, automoción y administración. (GI: 1).</p> <p>6.1. Impartir cursos en un Entorno Virtual (Plataforma Moodle).</p> <p>7.1. Adquirir tecnologías de energías limpias.</p>																																																																								
INDICADORES CLAVE		<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="427 906 1688 943">DESCRIPCIÓN</th> <th data-bbox="1688 906 1957 943">RESULTADO 2020</th> <th data-bbox="1957 906 2145 943">META 2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="427 943 1688 979">Número total de alumnos y alumnas inscritos 125 (Con las modificaciones de ocupación marcadas por la pandemia)</td> <td data-bbox="1688 943 1957 979">100%</td> <td data-bbox="1957 943 2145 979">100%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 979 1688 1016">1.1.1.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 1016 1688 1053">Resultados del concurso de concurrencia pública para la concesión de subvenciones (Aprobación de subvenciones para nuevas programaciones)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 1053 1688 1090">1.1.2.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 1090 1688 1126">Ratio de inserción del alumnado de los programas mixtos de formación y empleo en los cursos de Oficios, Automoción, Técnicos profesionales y administración 0.62</td> <td data-bbox="1688 1090 1957 1126">80</td> <td data-bbox="1957 1090 2145 1126">62</td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 1126 1688 1163">1.2.1.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 1163 1688 1200">1.3.1. Alumnos contratados en cursos formación para el empleo: 80</td> <td data-bbox="1688 1163 1957 1200">45</td> <td data-bbox="1957 1163 2145 1200">80</td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 1200 1688 1236">2.1.1.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 1236 1688 1273">Número de convenios suscritos con Empresas: 7</td> <td data-bbox="1688 1236 1957 1273">7</td> <td data-bbox="1957 1236 2145 1273">7</td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 1273 1688 1310">3.1.1.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 1310 1688 1347">Número de alumnos que finalizan las acciones formativas de CdP para jóvenes 23</td> <td data-bbox="1688 1310 1957 1347">2</td> <td data-bbox="1957 1310 2145 1347">23</td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 1347 1688 1383">4.1.1.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 1383 1688 1420">Número de alumnos que finalizan las acciones de CDLD 39</td> <td data-bbox="1688 1383 1957 1420">6</td> <td data-bbox="1957 1383 2145 1420">39</td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 1420 1688 1457">5.1.1.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 1457 1688 1493">Número de alumnos que finalizan las acciones formativas de CdP generales 5</td> <td data-bbox="1688 1457 1957 1493">1</td> <td data-bbox="1957 1457 2145 1493">5</td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 1493 1688 1530">6.1.1.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 1530 1688 1567">Número de alumnos que han utilizado la Plataforma Virtual 40</td> <td data-bbox="1688 1530 1957 1567">3</td> <td data-bbox="1957 1530 2145 1567">40</td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 1567 1688 1596">6.1.2.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 1603 1688 1596">Número de artículos publicados</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 1640 1688 1596">7.1.1.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 1677 1688 1596">Número de alumnos del Curso Transición a la Vida Laboral:</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 1714 1688 1596">Presupuesto para la adquisición de tecnología para energías limpias (Adaptación de luminarias. Adaptación cabina de pintura)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 1750 1688 1596">7.2.1.</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022	Número total de alumnos y alumnas inscritos 125 (Con las modificaciones de ocupación marcadas por la pandemia)	100%	100%	1.1.1.			Resultados del concurso de concurrencia pública para la concesión de subvenciones (Aprobación de subvenciones para nuevas programaciones)			1.1.2.			Ratio de inserción del alumnado de los programas mixtos de formación y empleo en los cursos de Oficios, Automoción, Técnicos profesionales y administración 0.62	80	62	1.2.1.			1.3.1. Alumnos contratados en cursos formación para el empleo: 80	45	80	2.1.1.			Número de convenios suscritos con Empresas: 7	7	7	3.1.1.			Número de alumnos que finalizan las acciones formativas de CdP para jóvenes 23	2	23	4.1.1.			Número de alumnos que finalizan las acciones de CDLD 39	6	39	5.1.1.			Número de alumnos que finalizan las acciones formativas de CdP generales 5	1	5	6.1.1.			Número de alumnos que han utilizado la Plataforma Virtual 40	3	40	6.1.2.			Número de artículos publicados			7.1.1.			Número de alumnos del Curso Transición a la Vida Laboral:			Presupuesto para la adquisición de tecnología para energías limpias (Adaptación de luminarias. Adaptación cabina de pintura)			7.2.1.		
DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022																																																																								
Número total de alumnos y alumnas inscritos 125 (Con las modificaciones de ocupación marcadas por la pandemia)	100%	100%																																																																								
1.1.1.																																																																										
Resultados del concurso de concurrencia pública para la concesión de subvenciones (Aprobación de subvenciones para nuevas programaciones)																																																																										
1.1.2.																																																																										
Ratio de inserción del alumnado de los programas mixtos de formación y empleo en los cursos de Oficios, Automoción, Técnicos profesionales y administración 0.62	80	62																																																																								
1.2.1.																																																																										
1.3.1. Alumnos contratados en cursos formación para el empleo: 80	45	80																																																																								
2.1.1.																																																																										
Número de convenios suscritos con Empresas: 7	7	7																																																																								
3.1.1.																																																																										
Número de alumnos que finalizan las acciones formativas de CdP para jóvenes 23	2	23																																																																								
4.1.1.																																																																										
Número de alumnos que finalizan las acciones de CDLD 39	6	39																																																																								
5.1.1.																																																																										
Número de alumnos que finalizan las acciones formativas de CdP generales 5	1	5																																																																								
6.1.1.																																																																										
Número de alumnos que han utilizado la Plataforma Virtual 40	3	40																																																																								
6.1.2.																																																																										
Número de artículos publicados																																																																										
7.1.1.																																																																										
Número de alumnos del Curso Transición a la Vida Laboral:																																																																										
Presupuesto para la adquisición de tecnología para energías limpias (Adaptación de luminarias. Adaptación cabina de pintura)																																																																										
7.2.1.																																																																										

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	563	<p>ESCUELA INFANTIL EL CUQUILLO</p> <p>RESPONSABLE POLÍTICO: D^a. ANA SOTOS MONTALVO RESPONSABLE TÉCNICO: EUSEBIO ÓSCAR CARRERA IBAÑEZ</p>
<p>FUNCIONES</p> <p>PROGRAMA</p> <p>OBJETIVOS INSTITUCIONALES</p> <p>ACTUACIONES CLAVE</p>	<p>562 7</p> <p>5631</p>	<p>Acompañar y contribuir al desarrollo físico, sensorial, intelectual, afectivo y social de los niños y niñas de 0 a 3 años en colaboración con sus familias.</p> <p>E.I. EL CUQUILLO</p> <p>1.Acompañar y contribuir al desarrollo físico, sensorial, intelectual, afectivo y social de los niños y niñas de 0 a 3 años en colaboración con sus familias. 2.Facilitar el óptimo desarrollo de la función educativa de los centros públicos y concertados, consolidando nuestra ciudad como agente educador de primer orden. 3.Incorporar las TICs para la información y asesoramiento a la ciudadanía y otros figrupos de interés en aspectos educativos</p> <p>Creación de un "Espacio Familiar" para ayudar y acompañar en la crianza a aquellas familias que no desean llevar a los niños menores de 3 años a las escuelas pero necesitan apoyo familiar y compartir experiencias, dudas y dificultades. Profesionales, familias y niños comparten sesiones de juego, orientación y charla en un espacio especialmente diseñado para ello. Si se piensa en niños a partir de 3 años pueden ofrecerse talleres de arte, música, psicomotricidad... siempre en compañía de adultos y profesionales. Puede ofrecerse apoyo a mujeres embarazadas en el terreno educativo y de salud.</p>

CENTRO GESTOR	563	ESCUELA INFANTIL EL CUQUILLO RESPONSABLE POLÍTICO: D^a. ANA SOTOS MONTALVO RESPONSABLE TÉCNICO: EUSEBIO ÓSCAR CARRERA IBAÑEZ		
	5632	Impulsar Alcobendas como Ciudad Educadora. Mejorar el diseño, dotación y mantenimiento de los patios escolares en todos los niveles educativos para hacer de ellos un espacio de aprendizaje, de observación y disfrute de la naturaleza, no solo diseñados como pistas deportivas de fútbol y baloncesto. Faltan espacios verdes, sombreados y con materiales naturales. (incluye la plantación y mantenimiento de hierba, árboles y plantas en colegios y escuelas infantiles).		
	5633	Adecuar y modernizar el mapa educativo al contexto de la ciudad. Satisfacer la demanda de horario ampliado en las escuelas infantiles que en este momento no se puede atender porque se supera la ratio de alumnos por grupo.		
	5634	Ofertar un número de plazas de educación infantil en el ciclo 0-3 que satisfaga la evolución de la demanda que se produzca para el curso 2021-2022.		
	5635	Realizar las comunicaciones con las familias mediante nuevas tecnologías		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
	1.1.1.	Nº de actuaciones realizadas en el jardín de juego de la escuela	1	1
	2.1.1.	Índice de cobertura de la demanda por niveles	100%	100%
	3.1.1.	Nº de vídeos subidos a la web	1	1
	3.1.2.	Nº de entrevistas realizadas	100%	100%
	3.1.3.	Nº de documentos enviados por correo electrónico	100%	100%

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	564	<p>ESCUELA INFANTIL LA CHOPERA</p> <p>RESPONSABLE POLÍTICO: D^a. ANA SOTOS MONTALVO RESPONSABLE TÉCNICO: EUSEBIO ÓSCAR CARRERA IBAÑEZ</p>
FUNCIONES		<p>Acompañar y contribuir al desarrollo físico, sensorial, intelectual, afectivo y social de los niños y niñas de 0 a 3 años en colaboración con sus familias.</p>
PROGRAMA	562 4	<p>E.I. LA CHOPERA</p>
OBJETIVOS INSTITUCIONALES		<ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañar y contribuir al desarrollo físico, sensorial, intelectual, afectivo y social de los niños y niñas de 0 a 3 años en colaboración con sus familias. (Actuación clave nº 5637121.- Impulsar Alcobendas como ciudad educadora). Grupos de interés: familias y niños de 0 a 3 años residentes en Alcobendas y no residentes, Comunidad Educativa. 2. Facilitar el óptimo desarrollo de la función educativa de los centros públicos y concertados, consolidando nuestra ciudad como agente educador de primer orden. 3. Incorporar las TICs para la información y asesoramiento a la ciudadanía y otros figrupos de interés en aspectos educativos
ACTUACIONES CLAVE	5641	<p>Creación de un "Espacio Familiar" para ayudar y acompañar en la crianza a aquellas familias que no desean llevar a los niños menores de 3 años a las escuelas pero necesitan apoyo familiar y compartir experiencias, dudas y dificultades. Profesionales, familias y niños comparten sesiones de juego, orientación y charla en un espacio especialmente diseñado para ello. Si se piensa en niños a partir de 3 años pueden ofrecerse talleres de arte, música, psicomotricidad... siempre en compañía de adultos y profesionales. Puede ofrecerse apoyo a mujeres embarazadas en el terreno educativo y de salud.</p>

CENTRO GESTOR	564	ESCUELA INFANTIL LA CHOPERA RESPONSABLE POLÍTICO: D^a. ANA SOTOS MONTALVO RESPONSABLE TÉCNICO: EUSEBIO ÓSCAR CARRERA IBAÑEZ		
	5641	Impulsar Alcobendas como Ciudad Educadora. Mejorar el diseño, dotación y mantenimiento de los patios escolares en todos los niveles educativos para hacer de ellos un espacio de aprendizaje, de observación y disfrute de la naturaleza, no solo diseñados como pistas deportivas de fútbol y baloncesto. Faltan espacios verdes, sombreados y con materiales naturales. (incluye la plantación y mantenimiento de hierba, árboles y plantas en colegios y escuelas infantiles).		
	5643	Adecuar y modernizar el mapa educativo al contexto de la ciudad. Satisfacer la demanda de horario ampliado en las escuelas infantiles que en este momento no se puede atender porque se supera la ratio de alumnos por grupo.		
	5644	Ofertar un número de plazas de educación infantil en el ciclo 0-3 que satisfaga la evolución de la demanda que se produzca para el curso 2021-2022.		
	5645	Realizar las comunicaciones con las familias mediante nuevas tecnologías		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
	1.1.1.	Nº de actuaciones realizadas en el jardín de juego de la escuela	1	1
	2.1.1.	Índice de cobertura de la demanda por niveles	100%	100%
	3.1.1.	Nº de vídeos subidos a la web	1	1
	3.1.2.	Nº de entrevistas realizadas	100%	100%
	3.1.3.	Nº de documentos enviados por correo electrónico	100%	100%

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	565	<p>ESCUELA INFANTIL VALDELAPARRA</p> <p>RESPONSABLE POLÍTICO: D^{ña}. ANA SOTOS MONTALVO RESPONSABLE TÉCNICO: EUSEBIO ÓSCAR CARRERA IBAÑEZ</p>
<p>FUNCIONES</p> <p>PROGRAMA</p> <p>OBJETIVOS INSTITUCIONALES</p> <p>ACTUACIONES CLAVE</p>	<p>562 10</p> <p>5651</p>	<p>Acompañar y contribuir al desarrollo físico, sensorial, intelectual, afectivo y social de los niños y niñas de 0 a 3 años en colaboración con sus familias.</p> <p>E.I. VALDELAPARRA</p> <p>1.Acompañar y contribuir al desarrollo físico, sensorial, intelectual, afectivo y social de los niños y niñas de 0 a 3 años en colaboración con sus familias. 2.Facilitar el óptimo desarrollo de la función educativa de los centros públicos y concertados, consolidando nuestra ciudad como agente educador de primer orden. 3.Incorporar las TICs para la información y asesoramiento a la ciudadanía y otros grupos de interés en aspectos educativos</p> <p>Creación de un "Espacio Familiar" para ayudar y acompañar en la crianza a aquellas familias que no desean llevar a los niños menores de 3 años a las escuelas pero necesitan apoyo familiar y compartir experiencias, dudas y dificultades. Profesionales, familias y niños comparten sesiones de juego, orientación y charla en un espacio especialmente diseñado para ello. Si se piensa en niños a partir de 3 años pueden ofrecerse talleres de arte, música, psicomotricidad... siempre en compañía de adultos y profesionales. Puede ofrecerse apoyo a mujeres embarazadas en el terreno educativo y de salud.</p>

CENTRO GESTOR	565	ESCUELA INFANTIL VALDELAPARRA		
		RESPONSABLE POLÍTICO: D^a. ANA SOTOS MONTALVO RESPONSABLE TÉCNICO: EUSEBIO ÓSCAR CARRERA IBAÑEZ		
	5652	Impulsar Alcobendas como Ciudad Educadora. Mejorar el diseño, dotación y mantenimiento de los patios escolares en todos los niveles educativos para hacer de ellos un espacio de aprendizaje, de observación y disfrute de la naturaleza, no solo diseñados como pistas deportivas de fútbol y baloncesto. Faltan espacios verdes, sombreados y con materiales naturales. (incluye la plantación y mantenimiento de hierba, árboles y plantas en colegios y escuelas infantiles).		
	5653	Adecuar y modernizar el mapa educativo al contexto de la ciudad. Satisfacer la demanda de horario ampliado en las escuelas infantiles que en este momento no se puede atender porque se supera la ratio de alumnos por grupo.		
	5654	Ofertar un número de plazas de educación infantil en el ciclo 0-3 que satisfaga la evolución de la demanda que se produzca para el curso 2021-2022.		
	5655	Realizar las comunicaciones con las familias mediante nuevas tecnologías		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
	1.1.1.	Nº de actuaciones realizadas en el jardín de juego de la escuela	1	1
	2.1.1.	Índice de cobertura de la demanda por niveles. Plazas cubiertas.	100%	100%
	3.1.1.	Nº de vídeos subidos a la web	1	1
	3.1.2.	Nº de entrevistas realizadas	100%	100%
	3.1.3.	Nº de documentos enviados por correo electrónico	100%	100%

CENTRO GESTOR	566	CENTRO PSICOPEDAGOGICO RESPONSABLE POLÍTICO: D^a. ANA SOTOS MONTALVO RESPONSABLE TÉCNICO: EUSEBIO ÓSCAR CARRERA IBAÑEZ
		2.1 Actualizar y completar el fondo documental y de recursos educativos interno de apoyo a los aprendizajes para familias con hijos en primaria y en secundaria. 2.2 Incorporar a la página web del Ayuntamiento artículos y podcast psicoeducativos para familias y otros grupos de interés. 2.3 Continuar el desarrollo de la plataforma moodle en el programa de Tutoría de Tarde.
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN RESULTADO 2020 META 2022
	1.1.1.	Nº de grupos de padres y madres realizados 4 4
	1.1.2.	Nº de asistentes a los grupos de padres y madres
	1.2.1.	Nº de actividades realizadas 1 4
	1.3.1.	Nº de grupos de alumnado de los IES que se realizan 5 5
	1.3.2.	Nº alumnos asistentes a los grupos de alumnado de los IES
	2.1.1.	Número de recursos actualizados 100% 100%
	2.2.1.	Nº de artículos seleccionados e incorporados a la web 1 1
	2.3.1.	Número de artículos seleccionados para el fondo documental 6 6

CENTRO GESTOR	567	UNIVERSIDAD POPULAR RESPONSABLE POLÍTICO: D^a. ANA SOTOS MONTALVO RESPONSABLE TÉCNICO: EUSEBIO ÓSCAR CARRERA IBAÑEZ		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
		1.1.1. Número total de alumnos que utilizan la plataforma MOODLE 1.2.1. Número de cursos realizados y de alumnos inscritos. 1.3.1. Número de cursos y conferencias realizadas sobre “redes sociales” y número de alumnos inscritos 1.4.1. Número de artículos publicados 1.4.1 Adaptación del 90% de los programas a la enseñanza "híbrida". 2.1.1. Número de participantes en los cursos monográficos de carácter cultural y científico. 2.3.1 Número de participantes en la actividad “Miércoles en abierto”	2000 6 1 1 370	2000 2 1 100% 400

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	568	ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA RESPONSABLE POLÍTICO: D ^ª . ANA SOTOS MONTALVO RESPONSABLE TÉCNICO: EUSEBIO ÓSCAR CARRERA IBAÑEZ		
FUNCIONES		Fomentar el conocimiento de la Música y la Danza en la población de Alcobendas, formando fundamentalmente mediante lenguajes artísticos prácticos y creativos, como medio de expresión cultural de las personas.		
PROGRAMA	562 16	ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA		
OBJETIVOS INSTITUCIONALES		<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidar la oferta de plazas en relación con el proyecto. 2. Incorporar las TIC's para la información y asesoramiento en aspectos educativos a la ciudadanía y otros grupos de interés. 3. Realizar actividades culturales. 		
ACTUACIONES CLAVE	5681 5682 5683	<p>Fomentar la integración a través de la música y la danza</p> <p>Impartir clases de Música y Movimiento a alumnado entre 1 y 5 años en otros distritos y sedes de la ciudad.</p> <p>Crear espacios para el juego intergeneracional de las familias aprovechando los aspectos lúdicos y creativos de la música y el movimiento.</p>		
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2020	META 2022
	1.1.1	Número de alumnos de IES matriculados.	30	
	3.1.1	Número de actividades realizadas.	30	

CENTRO GESTOR	568	ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA RESPONSABLE POLÍTICO: D^a. ANA SOTOS MONTALVO RESPONSABLE TÉCNICO: EUSEBIO ÓSCAR CARRERA IBAÑEZ
	3.1.1.1 3.1.1.2 3.1.1.3 3.2.1	Número de actividades de Música en los parques. Número de actividades en otros espacios de la ciudad. Número de actividades intergeneracionales. Número de actuaciones realizadas entre el 21 de junio y el 4 de julio.
		5 5 2 15

FICHA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CENTRO GESTOR	888 999	<p>DUSI FEDER PROYECTO FEDER</p> <p>RESPONSABLE POLÍTICO: D^a. CRISTINA MARTÍNEZ CONCEJO RESPONSABLE TÉCNICO: D. EMILIO LOSANA SÁNCHEZ</p>
FUNCIONES		<p>Coordinar a las unidades ejecutoras en el desarrollo de sus operaciones</p> <p>Seguimiento de los indicadores de productividad</p> <p>Elaboración y revisión de las justificaciones de gastos de las inversiones</p> <p>Ejecutar las operaciones seleccionadas según DECA</p>
PROGRAMAS		<p>Alcobendas transparente, innovadora y administración electrónica</p> <p>Gestión inteligente de los servicios públicos y su adaptación a los ciudadanos</p> <p>Movilidad urbana sostenible</p> <p>Eficiencia y sostenibilidad energética</p> <p>Revitalización de la ciudad y su medio ambiente</p> <p>Alcobendas integrador</p> <p>Fomento del empleo a través de la innovación, el emprendimiento y la promoción empresarial</p> <p>Plan de impulso y modernización del comercio de Alcobendas</p>
OBJETIVOS INSTITUCIONALES		<p>Coordinar la ejecución de las estrategias de desarrollo urbano sostenible cofinanciadas con fondos FEDER para el cumplimiento de sus objetivos.</p>

CENTRO GESTOR	888 999	DUSI FEDER PROYECTO FEDER RESPONSABLE POLÍTICO: D^a. CRISTINA MARTÍNEZ CONCEJO RESPONSABLE TÉCNICO: D. EMILIO LOSANA SÁNCHEZ
ACTUACIONES CLAVE		Realizar el control y seguimiento técnico de las operaciones cofinanciadas con fondos FEDER, durante el periodo 209-2023, para conseguir el reintegro de la ayuda.
INDICADORES CLAVE		DESCRIPCIÓN RESULTADO 2020 META 2022
	1 2 3 4 5 6	Nº de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por aplicaciones y/o servicios de administración electrónica. Nº de usuarios con nivel de servicios públicos electrónicos de Smart cities. Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero. Reducción del consumo de energía en infraestructuras públicas o empresas Superficie de suelo rehabilitado por operaciones urbanas Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física